

¿Cómo citar estos artículos?

Apellidos, Nombre (del autor del texto elegido) (2008). "Texto" (del artículo), en Pérez Redondo, R.J.; García Manso, A. y Escribano Castellanos, M. (Coords.) *Sociedad, consumo y sostenibilidad*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo elegido).

## **Capítulo II. Sociología de Género**

# IGUALDAD Y ROLES DE GENERO EN LAS MUJERES INMIGRANTES MARROQUÍES

Octavio Uña Juárez<sup>1</sup>; Miguel Clemente<sup>2</sup>; Pablo Espinosa<sup>2</sup>;  
Mercedes Fernández-Antón<sup>3</sup>; Aixa Permuy<sup>2</sup>

Universidad Rey Juan Carlos <sup>1</sup>; Universidad de La Coruña<sup>2</sup>; Universidad Complutense de Madrid <sup>3</sup>.

Resumen: La mayoría de los estudios realizados con poblaciones musulmanas, tanto inmigrantes en países occidentales como residentes dentro de sus países, ponen de manifiesto cómo los roles de género y el papel consiguiente que se asigna a cada sexo constituye una diferencia fundamental entre el pensamiento occidental y el musulmán. Y suele ser precisamente este hecho el que supone uno de los elementos de mayor rechazo hacia las poblaciones musulmanas en los países occidentales.

Para analizar este hecho se realizó una investigación de tipo cualitativo, entrevistando de forma semi estructurada a 14 inmigrantes marroquíes, divididos en cuotas según sexo y edad.

Los resultados muestran que, salvo en el tema de la poligamia, las opiniones con respecto a los roles de género en varones y mujeres son bastante coincidentes, además de hacer referencia para ambos sexos al concepto de igualdad. Se discute cómo el concepto de igualdad es muy distinto al occidental, ya que el expresado por los inmigrantes marroquíes coincide con las teorías de divergencia de roles, mientras que el occidental se centra más en la idea de convergencia de roles. Por último, se exponen implicaciones y aplicaciones de este estudio.

## 1. INTRODUCCIÓN

Al tratar el tema de las redes y de las relaciones sociales, en el caso de los inmigrantes marroquíes, dado que apenas mantienen amistades con los demás y que su objetivo es vivir en familia, es ineludible referirse a las relaciones entre sexos.

Encuestas anteriores (véanse, por ejemplo, los trabajos de Pumares -1993, 1996a, 1996b-) mostraban que tan sólo una cuarta parte (25,5%) de los marroquíes no tiene a nadie de su familia en España; todos los demás tendrían a sus familiares más próximos (24,4%), a otros parientes (27,6%) o a ambas clases de familiares (22,5%). En cuanto a amistades cercanas, en la gran mayoría de los casos (87,8%) se trata de otros marroquíes. Es decir, las relaciones son muy endogámicas.

También es cierto que el 31,4% de los entrevistados en dichos estudios cuenta con amigos españoles entre sus relaciones más próximas. Esta proporción aumenta con el tiempo hasta llegar al 57% entre los que llevan más de 10 años en el país. Es por tanto un colectivo que, con el tiempo, va relacionándose con los madrileños y con los españoles en general (algunos documentos que avalan estas afirmaciones y datos son, entre otros, el de Aparicio, R. (2004); el de Calatrava, A. & Marcu, S. (2006); también es interesante consultar la publicación del Centro de Documentación sobre

Migraciones del Colectivo Ioé y Asociación Nexos (2004); y así como la del Colectivo Ioé (2002); o los trabajos de la Comunidad De Madrid (2006); y por supuesto la recopilación clásica de López-García, B. & Berriane, M. (2004); por último, queremos reseñar el reciente trabajo de Metroscopia (2007).

Uno de los problemas principales es el relativo a que el propio marroquí percibe ser rechazado por los españoles. En todos excepto uno de los aspectos por los que se preguntó, la respuesta de la mayoría fue en sentido de verse como los peor considerados y los peor tratados. Así, los estudios de Pumares (1993, 1996a, 1996b), detectan que el 59,7% de los marroquíes percibe que los españoles confían menos en ellos que en otros colectivos. El 54% cree asimismo que los españoles los consideran como el colectivo de más bajo nivel de formación y el 52,7% considera también que son el colectivo peor tratado. El único aspecto en el que los marroquíes creen que son mejor considerados que otros, por parte de los españoles, es en lo referente a su capacidad de trabajo. Algunos de los trabajos que tratan la importancia de los elementos psicosociales (autoestima, percepción, cognición social) dentro del tema de la inmigración se pueden consultar en Vidal y Clemente (2000); o en el trabajo de Veredas Muñoz (1999). También de manera más amplia, y desde una perspectiva antropológica, es de destacar el trabajo de Nava (2006).

Por otra parte, las relaciones de futuro dentro de una pareja no se pueden establecer al margen de la religión. Y es que existen muchos elementos de la vida cotidiana que impiden una convivencia entre personas de religiones diferentes, de acuerdo con la concepción marroquí.

Este aspecto es aún más importante en las mujeres: primero porque ellas siguen más a rajatabla las tradiciones coránicas, y en segundo lugar, porque tienen que vivir en una sociedad en la que la mayoría de las mujeres actúa de otra manera. Ellas aceptan que los varones no sigan las tradiciones, aunque no lo compartan. (Una buena revisión de estos aspectos se puede encontrar en el excepcional trabajo de la Comisión Islámica de España (2008); otros dos documentos muy valiosos en este sentido son: el de El Ayadi, Toz y Ryachik (2007), así como el de El Níe (2007).

Claro que en el caso de los varones marroquíes se plantea un problema social adicional, y es el de la poligamia. Hasta hace poco la poligamia era algo habitual en Marruecos y lo es en prácticamente todo el mundo islámico, siempre que el marido pueda alimentar a sus mujeres, y hasta un máximo de cuatro. Esto genera en los países musulmanes que gran parte de su población, los pobres, nunca puedan casarse ni tener ninguna mujer, y que los más poderosos puedan tener hasta cuatro mujeres. Hoy en día la situación en Marruecos ha cambiado, y debe ser la primera mujer la que autorice al varón a tener más esposas, incluyendo a todas ellas en la herencia. Pero el varón marroquí que emigra ha encontrado una nueva forma de poligamia, al poder tener mujer en Marruecos y mujer en España. Algunos manifiestan que han abandonado a la mujer marroquí al casarse con la española, si bien esto no es lo normal.

Normalmente, cuando un marroquí se casa con una española, se siente mal, piensa que ha traicionado a sus costumbres, y normalmente ese matrimonio no dura,

menos aún si además el matrimonio era de conveniencia, claro. Y vuelve a tener una mujer marroquí. Al final muchos varones marroquíes vuelven a tener una mujer marroquí, pero a la vez siguen viviendo con la mujer española con la que se casaron y ahora están divorciados. Es decir, de una manera o de otra, mantienen la poligamia. Además, el hombre marroquí exige a la mujer tener prole. Y esa mentalidad tan diferente es la que le hace acudir a la cultura. Este es un buen ejemplo tanto del mantenimiento de la poligamia como de la imposibilidad de crear matrimonios mixtos con ciertos visos de éxito. Pero además de ser la mujer la que más marca y hace seguir las tradiciones, el propio varón asume ese papel con sus hermanas (y por supuesto con sus hijas, claro). Así, los varones marroquíes jóvenes utilizan a las españolas en calidad de novias, y a sus compatriotas como mujeres. Este juego con las mujeres se puede producir porque los jóvenes aceptan que nunca se podrán casar si no lo autoriza su padre. La impresión que obtenemos es que juegan sabiendo que el resultado final es esa boda con una compatriota. Todos aceptan esa sumisión de futuro de tener una esposa marroquí, y no sólo eso, sino que lo han internalizado y lo consideran deseable y normal.

Existen motivos importantes además del deseo de tener hijos para que el varón marroquí desee casarse con una compatriota. Así, junto con la expresión general de satisfacción por pertenecer a la misma cultura, se une el deseo de tener una mujer sumisa, que nunca discuta, que obedezca al marido, que se ocupe de la casa y de los chicos sin chistar... Además, el varón marroquí que se casa con una compatriota, en el caso de que ésta no se comportara de manera “adecuada” según su criterio, cuenta con la posibilidad de “devolverla” a sus padres, de repudiarla. Y evidentemente, esta forma de actuar no la puede seguir si se casara con una mujer española.

Hemos de destacar también cómo el uso del espacio refleja la distinta especificación de actividades por sexos. Es decir, el espacio se semantiza para sexualizarse. Una de las características de las sociedades que habitan en climas cálidos es la tendencia a hacer buena parte de la vida en la calle. Los marroquíes participan de este hábito. En Marruecos esto se hace más patente debido a la gran cantidad de hombres “ociosos” y que además no participan de las tareas domésticas. En los países musulmanes ese volcarse sobre la calle queda restringido a los hombres, mientras que las mujeres tienen asignados los espacios interiores, la casa fundamentalmente. En la emigración, las mujeres que vienen solas se encuentran sin espacio propio al trabajar muchas veces como internas en casas. Así, en los poblados a veces se detecta la convivencia de 2 ó 3 mujeres juntas, para crear ese espacio. Los hombres no tienen ese problema, ya que se agrupan en sitios públicos, sobre todo plazas, calles y bares. Para la explicación de esta cuestión así como de otros temas físico-ambientales recomendamos la lectura del excelente trabajo de Uña (2006).

Esto es importante desde el concepto de la falta de invisibilidad; es decir, cualquiera percibe inmediatamente que quien tiene al lado es un inmigrante, y además marroquí. Este hecho no suele ocurrir entre otros colectivos.

De nuevo nos encontramos con que al hombre le corresponden todas las tareas de responsabilidad y de poder y los espacios exteriores, mientras que a la mujer le

son propios las tareas subalternas y los espacios interiores. Los trabajos del hogar son los característicos de la mujer.

El llevar pañuelo es una declaración pública de ser una mujer cumplidora de los preceptos coránicos, y tiene la dimensión práctica de evitar “flirteos”. Y como ya hemos expresado, otro problema es el de las mujeres repudiadas y divorciadas, que son abandonadas por sus maridos y tienen que ocuparse ellas de sus hijos. Tienen que trabajar necesariamente, y se encuentran con el problema de la tradición.

## **2. OBJETIVOS**

- Necesidad de comprender la forma de entender y ver la vida de las mujeres y de los varones marroquíes, es decir, su cultura.
- Necesidad de crear marcos de entendimiento que unan a este colectivo con los demás colectivos de inmigrantes de la Comunidad de Madrid y con los madrileños, tratando de que el género no sea un impedimento.

## **3. MARCO OPERATIVO DE ACTUACIÓN**

Se decidió crear un guión de entrevista abierta que se base en elementos teóricos previos que permitan orientar los datos que se obtengan y hacer útil y fructífera la investigación. Desde ese planteamiento, vamos a utilizar como guía los siguientes elementos:

- La teoría de las dimensiones culturales de Hofstede
- Los valores fundamentales identificados en la literatura como propios de los musulmanes actuales
- El concepto derivado de la Teoría de los Problemas Sociales de Activismo *versus* Fatalismo.

## **4. METODOLOGÍA**

Para poder conseguir los objetivos anteriormente expuestos se utilizará una metodología que permita identificar los aspectos importantes a testar, comprendiendo los valores, actitudes y motivaciones del colectivo de marroquíes asentado en la Comunidad de Madrid. Para poder conseguir adecuadamente este aspecto se utilizará una metodología cualitativa, utilizando como técnica de recogida de información la entrevista abierta semiestructurada. Se creó un mínimo guión que permite tratar el papel que juega para el colectivo de marroquíes en la Comunidad de Madrid las fuentes de socialización y las redes sociales en las que están insertos.

Se realizaron entrevistas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Sexo de las personas marroquíes entrevistadas
- Edad de las mismas según 2 grupos (todos ellos mayores de edad):
  - Jóvenes (18 a 25 años)
  - Adultos (26 años en adelante)

Se trata por lo tanto de un diseño 2 X 2, por lo que se considera necesario realizar 3 entrevistas por cada categoría, es decir, un total de 12 (3 a varones jóvenes, 3 a mujeres jóvenes, 3 a varones mayores, y 3 a mujeres mayores).

Las entrevistas se grabaron en audio con permiso de los participantes, y se garantizó a éstos el anonimato y el tratamiento exclusivamente estadístico de la información, evitando cualquier tipo de identificación.

## **5. RESULTADOS DEL ESTUDIO Y CONCLUSIONES**

Consideramos que los datos que aportan información relevante son los siguientes:

- Comenzaremos por el tema de la familia. Si bien ya hemos indicado antes que la familia es decisiva para la población estudiada, aún lo es más en el caso de las mujeres. De hecho, la mujer suele emigrar para venir a o con su familia, pero en menor proporción sola o a labrarse un futuro por su cuenta.
- Esto también se manifiesta en el hecho de que las mujeres suelen venir cuando la situación de la llegada ya ha sido preparada por su familia con anterioridad, y por lo tanto es más habitual que su permanencia siempre sea de forma legal.
- Con respecto al mundo laboral, es preciso señalar que la mayoría ni trabaja ni busca trabajo, ha venido a Madrid a ocuparse de su familia, a desempeñar las tareas domésticas y a cuidar de los hijos.
- Por lo que se refiere a la religión, resulta curioso comprobar, tal y como ya lo habían señalado con anterioridad otros estudios, cómo las mujeres son mucho más religiosas que los varones, y quizá son las encargadas de transmitir las costumbres religiosas de generación en generación.
- Y de hecho, se ve mucho más imposibilitada que el varón a mantener relaciones con personas que no sean de su religión. No existen diferencias a la hora de establecer cómo interactuar con personas o de otra religión o ateas, tanto hombres como mujeres marroquíes ponen reparos, pero sistemáticamente la mujer es mucho más recelosa y se cierra ante colectivos que no son de su religión.
- Dentro de esa misma tónica, podemos observar cómo muchas más mujeres que varones piensan que la libertad religiosa es un hecho negativo.
- También podemos observar cómo la mujer es mucho más conformista que el varón y concomitantemente piensa que es bueno resignarse en la vida.
- De hecho, ante la pregunta de quién es el responsable de las cosas que nos ocurren en la vida, la atribución a cuestiones externas es mucho más importante en las mujeres; destacan que el responsable es Dios. Se trata, por lo tanto, de un colectivo mucho más religioso que el varón, mucho más fatalista, y transmisor de los valores más tradicionales.
- También la deseabilidad social es mucho mayor en la mujer marroquí con respecto a la encontrada en el varón. Y tratarían de compaginar sus propios deseos con las normas sociales en mucha menor proporción que el varón.

- Por lo que se refiere a la influencia que pueden tener varias personas sobre uno mismo, el caso más sobresaliente de diferencias entre mujeres y varones es el de los representantes de la religión: en este caso, los varones son más proclives a mencionar que se trata de personas con importancia que las mujeres
- Un aspecto crucial para la integración desde la perspectiva occidental es de la vestimenta, y que tiene que ver claramente con la visibilidad. Desde ese punto de vista, resulta muy discrepante la opinión de las mujeres y de los varones marroquíes; así, mientras que las mujeres piensan que deben utilizar la forma de vestir tradicional de su país, los varones no opinan lo mismo de forma tan tajante.
- Queremos comentar a continuación el resultado de dos variables no para señalar discrepancias, sino coincidencias; se trata de las preguntas referentes a si desde el punto de vista social las mujeres y los hombres son iguales, y a si deben realizar trabajos distintos en la sociedad. Los datos nos indican que las respuestas son similares, no encontrándose por lo tanto diferencias al respecto. Es decir, a pesar de que la consideración de la mujer es más negativa y discriminante, no lo perciben así ni las mujeres ni los varones marroquíes, considerándose iguales en todos los sentidos.
- Tampoco existen diferencias a la hora de opinar quién debe traer dinero a la casa, o quién se debe ocupar de las tareas domésticas, u ocuparse de los hijos; el acuerdo es enorme entre varones y mujeres. Sí encontramos diferencias, sin embargo, a la hora de opinar sobre quién tiene que detentar la autoridad en la casa, ya que en este caso un gran cantidad de varones opina que ellos, pero muchas mujeres abogan por una situación de mayor igualdad.
- Desde el punto de vista del individualismo – colectivismo, podemos comprobar también cómo la mujer concede una importancia mucho mayor a la familia que el varón, aunque ambos le concedan un papel predominante.
- En el asunto de la poligamia son los varones los que están a favor en mayor medida que las mujeres.
- Respecto a la jerarquía social, de nuevo la mujer sobresale a la hora de defender ese valor.
- Por lo que se refiere a las redes sociales, ante la pregunta de si se poseen amigos varones, las diferencias son abismales. Se manifiesta claramente una red de amigos varones, en el caso de las mujeres, muy inferior a la de los varones. Concomitantemente, ¿qué ocurre con las amigas mujeres? En este caso, los datos indican curiosamente resultados mucho más parejos. Es decir, mientras que las mujeres tienen mucha menos relación con varones, tienen prácticamente la misma relación con otras mujeres que los varones. Por lo tanto, su red social es mucho más limitada que la del varón.
- Por lo que se refiere a la opinión sobre los españoles, si sumamos las opiniones de muy positiva y positiva, obtenemos cifras idénticas; pero separando ambas, las mujeres opinan en mayor proporción que su evaluación de los españoles es muy positiva.

- Por lo que se refiere al presentismo, la mujer es mucho menos dada a tal cuestión, pensando más en el futuro y planificando más a largo plazo.
- Volviendo con el tema de la visibilidad, las mujeres expresan un poco más que los varones que efectivamente perciben que los madrileños les miran de forma diferente. Y curiosamente sienten más desagrado ante el hecho de que tal circunstancia ocurra. Sin embargo, son las mujeres las que consideran de mayor interés integrarse en la sociedad madrileña.
- Dentro del proyecto migratorio, también encontramos algunas diferencias; así, si bien en ambos colectivos el factor económico es fundamental, la razón familiar predomina en las mujeres frente a varones. Y a su vez, casi todas ellas han llegado pensando en quedarse de manera indefinida en mucha mayor proporción que los varones.
- Pasando al tema de la vivienda, de nuevo nos encontramos diferencias muy importantes. Las mujeres viven mayoritariamente en un piso familiar. Los varones, sin embargo, casi siempre comparten piso. Por lo tanto, queda patente de nuevo cómo la mujer desarrolla una vida mucho más familiar, y el varón en menor medida (es preciso recordar además que residen en España y en la Comunidad de Madrid dos tercios más de varones que de mujeres, y la pregunta correspondiente nos indica que tiene pareja en mayor proporción que el varón). También la mujer se plantea en mayor medida tener vivienda propia en España.
- La pareja de la mujer marroquí es casi siempre también marroquí, mientras que no lo es tanto en el caso de los varones. También podemos verificar cómo son muchas más las mujeres con hijos, y también que estén viviendo en España e incluso que hayan nacido en España.
- Mientras que para la mujer marroquí lo más importante es vivir con su familia, curiosamente para el varón marroquí es mucho más importante vivir con personas de su misma región de Marruecos.
- Por lo que se refiere a los espacios, la mujer prefiere radicalmente estar en la casa, mientras que el varón se reparte por igual entre la calle y la casa. Sistemáticamente la mujer prefiere la casa para reunirse, mientras que el varón utiliza multitud de sitios, si bien de nuevo la casa se convierte en lugar habitual.
- La mujer marroquí oye la radio y lee la prensa en mucha menor proporción que los varones. También con respecto a su red social, mantiene muchas menos relaciones con españoles y con personas de otras nacionalidades.

Por lo tanto, en conclusión podemos afirmar que las mujeres se convierten en las transmisoras de las tradiciones y, por supuesto, de la religión. Son mucho más extremas que los hombres en las dimensiones de valores que hemos estudiado; es decir, son más presentistas, aceptan menos la incertidumbre, son más colectivistas, más jerárquicas socialmente. Pero no nos engañemos: no existe una “guerra de sexos” entre hombres y mujeres, ambos aceptan sus papeles y están contentos y orgullosos en sus roles. Por otra parte, dado que tiene una red social mucho más pequeña, la mujer tiene más complicado el integrarse en la sociedad y en la cultura madrileña y española.



Los resultados por lo tanto apoyan la idea de que entre la población marroquí residente en la Comunidad de Madrid no existe una convergencia de roles, sino sólo una conversión de los mismos en el caso de algunas mujeres, aquellas que han sido abandonadas por su pareja marroquí o se han divorciado, y ahora comienzan en nuestro país una nueva vida, mucho más occidentalizada.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- APARICIO, R. (2004). "Los Marroquíes en España. Retrato Comparativo con otros Colectivos a través de una Encuesta". En López-García, B. & Berriane, M., Atlas de la Inmigración Marroquí en España. Madrid: Gobierno de España, Universidad Autónoma de Madrid et al., 396-398.
- CALATRAVA, A. & MARCU, S. (2006). El Acceso de los Inmigrantes a los Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid, como Factor de Integración. Estudios Geográficos, LXVII (261), 441-470.
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE MIGRACIONES DEL COLECTIVO IOÉ Y ASOCIACIÓN NEXOS (2004). "Bibliografía sobre Inmigración Marroquí en España". En López-García, B. & Berriane, M., Atlas de la Inmigración Marroquí en España, Madrid: Gobierno de España, Universidad Autónoma de Madrid et al., 480-484.
- COLECTIVO IOÉ (2002). Exploración Bibliográfica sobre Estudios de Inmigración Extranjera en España. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio del Interior).
- COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA (2008). "Una Encuesta sobre los valores religiosos de los marroquíes". Portal de la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas. <http://www.feeri.info>
- COMUNIDAD DE MADRID (2006). Recopilación Documental de Investigaciones sobre Migraciones Extranjeras en la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid:
- EL AYADI, M., TOZY, M. & RACHIK, H. (2007). El Islam Cotidiano: Los Valores y las Prácticas Religiosas de los marroquíes. En Tel Quel, 9-12-2007.
- EL NÍE (2007). "La Imagen de la Inmigración Marroquí en España". En El Níe, portal multilingüe para inmigrantes en España. [Http://www.elnie.com](http://www.elnie.com)
- LÓPEZ-GARCÍA, B. & BERRIANE, M. (2004). Atlas de la Inmigración Marroquí en España. Madrid: Gobierno de España, Universidad Autónoma de Madrid et al.
- METROSCOPIA (2007). Estudio de Opinión en 2007, entre la Comunidad Musulmana de Origen Inmigrante en España. Madrid: Gobierno de España.
- NAVA, Y. (2006). Estudio antropológico de los marroquíes en España. En [www.marruecosdigital.com](http://www.marruecosdigital.com)
- PUMARES, P. (1993). "Problemática de la Inmigración Marroquí en España" En Política y Sociedad, 12, 139-147.
- PUMARES, P. (1996<sup>a</sup>). La Integración de los Inmigrantes Marroquíes: Familias Marroquíes en la Comunidad de Madrid. Barcelona: Fundación La Caixa.
- PUMARES, P. (1996b). "Repercusiones del Uso del Espacio en la Relaciones entre Españoles e Inmigrantes Extranjeros". En Boletín de la A.G.E., 23, 75-91.
- VEREDAS MUÑOZ, S. (1999). "Procesos de construcción de identidad entre la población inmigrante". En Papers, 57, 113-129.
- VIDAL, M.A. & CLEMENTE, M. (2000). "La Problemática Psicosocial de los Adolescentes Inmigrantes". En Sociedad y Utopía, 16, 249-258.

# LA MUJER PERFECTA, ¿REALIDAD O FICCIÓN?: ANÁLISIS DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN REVISTAS JUVENILES.

Cristina Filardo Llamas<sup>1</sup>; Laura Filardo Llamas<sup>2</sup>

Vivero de empresas Génesis<sup>1</sup> Universidad de Valladolid<sup>2</sup>

Resumen: El objetivo de esta comunicación es analizar la imagen femenina que se transmite a través de diferentes revistas juveniles y cómo se puede relacionar con determinados estereotipos de género. El interés de los resultados obtenidos en esta investigación es alto, ya que pueden aportar conclusiones preliminares tanto a nivel sociológico como pedagógico, puesto que éstos medios constituyen un importante referente de socialización en una etapa vital donde se adquieren gran parte de las características personales de los propios individuos. Además cabe destacar que este tipo de publicaciones pueden estar ejerciendo una gran influencia sobre la población adolescente. (Gil Calvo 2000). Partimos para ello de la hipótesis de que las revistas dirigidas al público adolescente fomentan una visión estereotipada y reduccionista de los sexos, contribuyendo a una socialización diferenciada mediante la cual se atribuyen características diferentes a las mujeres y a los hombres.

Para conseguir este objetivo se ha analizado cualitativamente un número de tres revistas diferentes dirigidas a un público mayoritariamente adolescente: “Loka Magazine”, “Bravo por ti” y “Super pop”. La elección de estas publicaciones está determinada por tres factores: el público al que se dirigen, tener una frecuencia de edición similar y tener una tirada nacional bastante significativa. Para realizar el análisis partimos del enfoque del “Análisis Crítico del Discurso” (Fairclough 1989, 1995, 2002), ya que éste nos permite acercarnos a realidades – y problemas – sociales a través del análisis del discurso y el lenguaje empleado en él, así como ver la interrelación entre dichas realidades y la forma en que se transmite discursivamente.

Palabras clave: Estereotipos, género, socialización, roles, Análisis Crítico del Discurso.

## 1. INTRODUCCIÓN

En la presente comunicación hemos tratado de analizar los modelos y valores femeninos divulgados a través de diferentes revistas juveniles, de cara a estudiar una posible transmisión de estereotipos sexistas. La importancia del presente análisis es evidente, ya que gran parte de las/os consumidoras/es de las publicaciones aquí estudiadas pertenecen al colectivo de mujeres adolescentes, por lo que cabe resaltar la vulnerabilidad de éstas ante la influencia que este tipo de publicaciones pueden estar ejerciendo sobre ellas.

Este aspecto es importante, ya que está intrínsecamente relacionado con procesos de socialización, entendidos como el “proceso por el cual el individuo en desarrollo se adapta a los requerimientos de la sociedad en que vive”. (Giner et al., 1998: 695). A través de dicho proceso formativo los seres humanos son capaces de adaptarse a la sociedad en que viven, asumiendo como propios los valores y roles compartidos por

el conjunto de dicha sociedad. Por tanto, asumir la realidad concreta en la que vivimos nos confiere una identidad particular con la cual ubicarnos y ganar un espacio en el mundo (Berger y Luckmann, 1968: 168). Dentro de este proceso, la adolescencia es una etapa vital en la que se producen profundos cambios biológicos, psicológicos y sociales, y en la que se adquieren gran parte de las características personales de los propios individuos. Por lo tanto la socialización dentro de esta etapa es primordial, ya que marca el paso de unos roles infantiles a unos roles adultos dentro de la sociedad.

Por otro lado, es indudable la importancia que los medios de comunicación juegan hoy en día en la socialización de los individuos, puesto que recae sobre ellos gran parte de la construcción social de la realidad, y son un importante vehículo de transmisión de valores, creencias y roles. Tal y como se extrae del análisis realizado, se puede decir que las revistas seleccionadas para el mismo están influyendo claramente en un determinado proceso de socialización de las mujeres adolescentes de nuestra sociedad.

En este sentido, el lenguaje es el instrumento más importante de la socialización (Berger y Luckmann, 1968: 167), puesto que ensambla la realidad objetiva con una biografía personal, de lo que se deriva un “conocimiento de recetas dignas de confianza para interpretar el mundo social y para manejar cosas y personas con el fin de obtener los mejores resultados en cada situación, con un mínimo de esfuerzo, evitando consecuencias indeseables” (Schütz 1964: 98). De hecho, una de las formas de transmisión de estereotipos de género - construcciones culturales que implican una visión determinada sobre cada uno de los sexos, asignándoles de forma desigual y discriminatoria distintos papeles, actitudes y características y fijando un modelo de hombre y un modelo de mujer validados socialmente y con relaciones desiguales entre ambos sexos y de cada uno de ellos con el mundo (Ciudad de Mujeres, 2005) - es el uso que se hace del lenguaje, el cual determina y muestra el tipo de visión del mundo que tenemos. De hecho, se han realizado numerosos estudios que demuestran la relación existente entre el uso del lenguaje y sus relaciones con el género (Tannen, 1996; Fuertes Olivera 1992). Así, según Lakoff (1989: I) si nos fijamos en el tipo de lenguaje que emplea una persona, podremos comprender su posición con respecto al tema del que habla, mediante un análisis detallado de lo que se dice y la forma en que se dice. En este sentido, en la percepción social de la lengua se observa cómo el sexo masculino es un género neutro, frente al femenino que se caracteriza de forma explícita. Por lo tanto, tal y como mantienen las corrientes del relativismo lingüístico podemos afirmar que “la lengua es un espejo, un reflejo de la realidad, producto de las relaciones sociales que configuran una determinada forma de ver el mundo.” (Marco López 2003: 12)

## **2. CORPUS Y MODELO DE ANÁLISIS**

Como hemos mencionado con anterioridad, el objetivo de esta comunicación es analizar el tratamiento que se transmite a través de diferentes revistas juveniles de los

estereotipos de género y los modos de transmisión de los mismos. Para ello hemos analizado tres revistas diferentes destinadas a un público mayoritariamente adolescente: “La Loka Magazine”, “Bravo por ti” y “Super – Pop”. Tres factores son los que han motivado la elección de estas publicaciones. En primer lugar el público al que se dirigen, el cuál es fundamentalmente adolescente, y mayoritariamente femenino. Además, la periodicidad es quincenal en todas las publicaciones analizadas y todas ellas disponen de un promedio de tirada nacional bastante significativo. Según los datos disponibles en la Oficina de Justificación de la Difusión, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2007, la revista “Loka Magazine” tuvo un promedio de tirada de 126.826 ejemplares. El promedio de tirada durante el mismo período de las publicaciones “Bravo por ti” y “Super Pop” fue de 239.642 y 218.867 ejemplares respectivamente.

En concreto, los ejemplares analizados son los correspondiente a la segunda quincena de junio de dichas publicaciones, a saber, el número 327 de “Bravo por ti”, el número 88 de “Loka Magazine” y el número 789 de “Super pop”. La selección de estos tres ejemplares radica en el interés de realizar una primera aproximación a la transmisión de estos estereotipos de género desde el punto de vista cualitativo, no cuantitativo.

Para la elaboración de este análisis se ha realizado un análisis cualitativo sobre la aparición de mensajes estereotipados en las publicaciones analizadas y en particular del lenguaje utilizado para transmitirlos. Estos mensajes se pueden englobar dentro de dos marcos (Goffman 1974) diferenciados que hacen referencia, en primer lugar, a la identificación de las mujeres como un objeto sexual, y, en segundo lugar, a la importancia que el físico tiene / debería tener para el colectivo femenino así como a la adscripción de determinadas características de personalidad al mismo.

En este sentido se ha estudiado la importancia del lenguaje en este tipo de publicaciones, partiendo del enfoque metodológico del Análisis Crítico del Discurso (ACD). El ACD es un tipo de investigación discursiva que analiza el modo en que la dominación social, el abuso de poder y la desigualdad de transmiten por medio de un texto (Van Dijk 2001: 352). En este tipo de investigación, las/os analistas no sólo describen las características propias de un determinado proceso discursivo, sino que además adoptan una posición ideológica explícita que determina el tipo de investigación que realizan.

Hay varios enfoques dentro del ACD, en función del tipo de mediación que se puede establecer entre discurso y sociedad. En esta comunicación partimos del propuesto por el británico Norman Fairclough, quien propone realizar un análisis que consta de tres pasos básicos. En primer lugar, la descripción o análisis de las propiedades formales de un texto, es decir, la identificación de las posibles estrategias lingüísticas que transmiten determinados estereotipos de género. En segundo lugar la interpretación o identificación de la relación entre el texto y la situación comunicativa en la que se ubica, por tanto, el hallazgo de los estereotipos de género; y en tercer lugar la explicación o la relación del discurso con el contexto social, es decir, la vinculación existente entre la transmisión de estereotipos de

género por medios de las revistas analizadas y los mecanismos de socialización (Fairclough 1989: 26). Se puede ver un resumen de estos tres pasos en la figura 1.

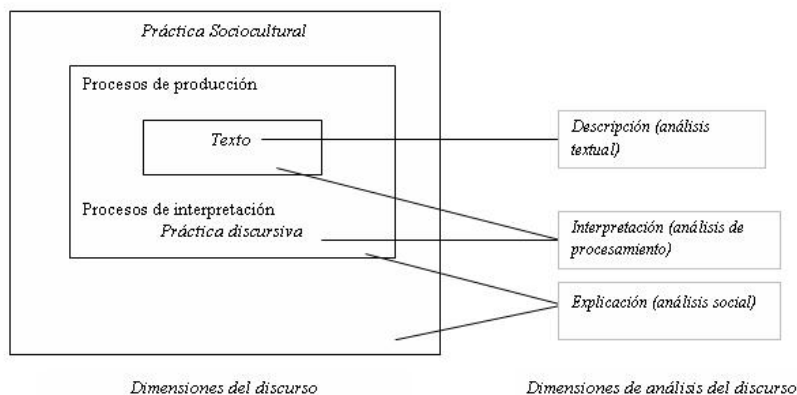


Figura 1. Relación entre las dimensiones del discurso y las dimensiones del ACD (Fairclough 1995: 98).

### 3. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Es evidente que uno de los aspectos que influyen de manera más determinante en la perpetuación de un marco de desigualdad son los estereotipos de género, los cuales son fundamentales para el mantenimiento del patriarcado, ya que “al asignar a cada género una serie de características y de atributos específicos permiten la superposición de uno sobre otro, potenciando modelos de dominación de lo masculino sobre lo femenino.” (Red2Red Consultores 2007: 16)

Un primer paso de cara a erradicar e intentar – en la medida de lo posible – reducir este tipo de estereotipos es identificarlos y analizarlos. Con este objeto, vamos a estudiar en primer lugar con qué frecuencia aparecen mensajes estereotipados o sexistas en este tipo de publicaciones.

Es bastante común en este tipo de publicaciones encontrarse con una marcada tendencia a considerar al género femenino como un objeto de deseo sexual, un objeto del que los varones pueden disponer a su gusto como una herramienta de placer, delicia, recreación y diversión. Y cabe destacar que al igual que en otros estudios realizados con anterioridad (Red2Red Consultores 2007: 53), es reseñable cómo este placer no es compartido, siendo la mujer un mero objeto, pero nunca el sujeto o el actor de ese placer. Esto queda claro al realizar un estudio del actor social – el

hombre – que ocupa la posición de sujeto en el siguiente ejemplo, y por tanto es el hombre el que tiene esa función activa que se niega a las mujeres, que se convierte en el objeto de la acción indicada por el verbo. Es importante señalar además el rasgo definitorio de la mujer y el rasgo en función del cual el hombre la evalúa – de forma positiva en este caso, indicada a través del verbo “encantar”: su ropa interior. Además, si nos fijamos en la posición en la oración de dichos elementos, vemos que es la “ropa interior” la que ocupa la posición del “tema” de dicha oración, es decir, es el elemento que adquiere prominencia. Además, dentro del resto de oraciones es el hombre – ese sujeto – el que ocupa también esa posición de “tema”. Esto es algo importante, ya que según Halliday (2004: 64-65) el tema es el elemento que ocupa el punto de partida en cada oración, y por tanto, el más importante. En este ejemplo marcamos los rasgos definitorios del hombre mediante el subrayado y los de la mujer mediante negrita

“Paramos en una tienda de **ropa interior** y a él le encantó un conjunto de tanga y camiseta súper bonito, y **me dijo** que le encantaría vérmelo puesto” (Super Pop)

A lo largo de las revistas analizadas se encuentran numerosos mensajes que ensalzan el valor sexual de las mujeres, y a la importancia de que su propio cuerpo tiene a la hora de seducir o atraer a otras personas. En este tipo de mensajes se puede extrapolar una idea subliminal bastante dañina: el verdadero rol de las mujeres, su verdadero objetivo vital, se define en base al deseo sexual que otras personas puedan sentir hacia ellas, tal y como se observa en el siguiente ejemplo, en el que el análisis de los roles asociados a cada actor social – hombre o mujer – está indicado mediante subrayado (masculino) o negrita (femenino). Además, cabe destacar el uso metafórico del verbo “comer”, que alude a una metáfora en la que la comida se equipara al sexo. De esta manera, el objeto que se come – la mujer – se convierte en un objeto de placer (sexual) – ya que se establece una relación de analogía entre la mujer, la comida y el sexo.

“¿Qué cañón te comerá a besos?” (Bravo)

Este rol de objeto sexual asignado a las mujeres, motiva a éstas a recrear “artes de seducción” que las conviertan en el centro de atención de todas las miradas. Son numerosas las referencias que encontramos en este sentido, destacando entre ellas las siguientes, en las que se puede ver cómo se establece una relación entre el género femenino, el movimiento (de seducción), el aspecto exterior del cuerpo (bronce, colores) y el ser objeto de miradas (cuyo sujeto se puede inferir como masculino), así como el placer femenino que se asocia a ser el objeto de esas miradas. Además, siguiendo el modelo de la metáfora conceptual de Lakoff y Johnson (1980) se puede considerar que se establece una analogía metafórica entre el objeto de las miradas y la existencia de ese objeto que se podría parafrasear como SER VISTO ES EXISTIR. De esta manera, se puede inferir que para que una mujer exista es necesario que se la vea, y en concreto que el sujeto de esa mirada sea el hombre.

“¡**Meneo** para aquí, **meneo** para allá! ¡**Las chicas** están que **no paran!** Y entre baile y baile **luciendo modelito**, ¡Les **encanta** que **las miren!** (Super Pop)

“Además de potenciar **bronce**, todos mirarán **tu body**” (Super Pop)

“**Despunta** por la noche con **colores cantosos**. ¡Que no te quiten ojo!” (Loka Magazine)

“Delante del chico que te mola te haces **notar**, para **asegurarte** de que se  fija en ti” (Bravo)

La asignación de ese rol concreto determina en gran medida la importancia que la apariencia física tiene para las mujeres. En este sentido, tras la lectura detallada de las revistas objeto de este estudio, se observan numerosos mensajes que plantean la necesidad de estar guapa y atractiva de estas adolescentes. Así, estas revistas dedican gran parte de su contenido a dar consejos y trucos a su público para “lucir su mejor cara y un body de impresión, y sacarse partido”. (Bravo) Se destaca especialmente en estos casos la relación existente entre apariencia física y autoestima. Tal es el caso de los dos ejemplos expuestos a continuación. En el primero de ellos, una lectora explica los pasos dados para lucir un físico agradable, y en función del resultado obtenido se identifica de manera más o menos positiva consigo misma. En el segundo caso se identifica la totalidad de la persona con un aspecto concreto de la misma, como es la apariencia física. De esta manera se establecen procesos metonímicos (Kövecses 2002: 145) en el que se identifica, y juzga, a la totalidad de la mujer con su apariencia física. Así, el mensaje que se extrae es que una vez te hayas arreglado y vestido para la ocasión, vas a estar estupenda, adjetivo aplicado a la persona en completo. Este tipo de mensajes implican que una parte de tu personalidad – físico – determina el todo, de ahí la importancia que éstos están ejerciendo sobre las mujeres adolescentes. Es importante señalar además el uso metafórico de la palabra “prueba” en el segundo ejemplo, ya que evoca una conceptualización de la belleza como el objetivo de una “lucha” en la que hay que pasar una serie de pruebas o dificultades. Cabe destacar además que esto es una tendencia habitual, si tenemos en cuenta estudios previos (Filardo Llamas y Filardo Llamas 2008: 279) que analizan la transmisión de estereotipos en otro tipo de elementos socializadores como son los cuentos infantiles.

“¡Y tú vas a estar tan **estupenda**!! (Super Pop)

“**Me vestí, me maquille, me peiné** y el resultado me **gustaba** mucho. ¡Pase la prueba del espejo!” (Super Pop)

El proceso metonímico que hemos mencionado anteriormente aparece de forma muy clara en el siguiente ejemplo, en el que una parte del cuerpo – en este caso los pies – implican una descripción personal de la propietaria de este cuerpo. De esta manera, las características y habilidades personales o psicológicas se anulan por completo, siendo la apariencia física la que determina la forma en que las mujeres se posicionan e interactúan en la sociedad. De esta manera la función del género femenino se reduce a un mero adorno, anulando por completo la capacidad de pensamiento, de relación y profesional de las mujeres.

“**Tus pies dicen** mucho **sobre ti**” (Loka Magazine)

Esta actitud pasiva o sumisa en la sociedad es compartida en numerosas de las citas extraídas de las publicaciones analizadas. Así, se presupone que son los varones quienes tienen una actitud activa en la sociedad, siendo ellos quienes toman las

decisiones, quienes llevan la iniciativa, o quienes son los responsables de pedir salir a la chica que les mole, tal y como se puede observar en los siguientes fragmentos, en los que, como en casos anteriores se han marcado en negrita los contenidos asociados al género femenino y en subrayado los del género masculino. Un análisis lingüístico exhaustivo similar al realizado en ejemplos anteriores corrobora el tipo de imagen que se transmite a través de los textos analizados.

“**No hagas nada** a menos que sea imprescindible. A veces va **bien** ser un poco paradita” (Super Pop)

“¿Te pedirá salir antes de que acaben las clases?” (Super Pop)

“Esta quincena será para **ti inolvidable**. Se acerca ese **momento** que tanto estabas **esperando**: ¡cuando tu chico te plante un beso de película!” (Bravo)

#### 4. CONCLUSIÓN

Tal y como hemos visto en esta comunicación, un análisis cualitativo de las revistas juveniles nos permite observar que a través de estas se transmiten una serie de estereotipos de género bien diferenciados. En concreto, el análisis de los tres ejemplares seleccionados de “Loka Magazine”, “Bravo por ti” y “Super-pop” nos muestra que estos estereotipos de género están relacionados con dos marcos fundamentales, que identifican por un lado a la mujer con un objeto textual, y por otro identifican a la mujer con su apariencia física. Este tipo de estereotipos no se ven sólo identificados de forma explícita, sino que se puede decir que se ven enfatizados por una serie de estrategias lingüísticas utilizadas para su transmisión. El uso de adjetivos evaluativos, metáforas, metonimias y la posición de los distintos actores en la oración contribuye en mayor medida a que las imágenes identificadas se transmitan a través del discurso. Por tanto, el análisis textual demuestra que los textos analizados tienen una importante carga ideológica que se caracteriza, fundamentalmente, por la representación de una imagen de la mujer como objeto pasivo y sometido al sujeto masculino.

Este análisis textual es importante, ya que el procesamiento e interpretación de dichos resultados nos permite concluir que hay una marcada transmisión de estereotipos de género a través de las publicaciones juveniles, y que dichos estereotipos no han cambiado, sino que son ecos de estereotipos identificados con anterioridad y en los que se asociaba a la mujer con el sexo débil y el espacio privado y al hombre con el sexo fuerte- y dominante – y el espacio público, y por tanto más activo (Fuertes Olivera 1992).

Como se ha apuntado previamente es fundamental el papel que las publicaciones analizadas en este artículo juegan en la socialización del público adolescente femenino, público especialmente vulnerable, si tenemos en cuenta que es en este momento cuando se producen los principales cambios bio – psico – sociales y en el que se desarrollan los factores más determinantes de la personalidad.

Los resultados obtenidos en este análisis no pretenden ser concluyentes, sino que se plantean como una primera aproximación a la necesidad de investigar la



transmisión de estereotipos de género por medio de revistas juveniles. Además, destacamos la importancia de realizar este estudio de los mismos no sólo desde un punto de vista cuantitativo en el que se identifiquen una serie de marcos concretos, sino desde un punto cualitativo en el que se analice también cómo se transmiten esos estereotipos desde el punto de vista lingüístico. Sólo la combinación de los resultados obtenidos desde ambas perspectivas nos permitirá contrarrestar la influencia que dichas publicaciones puedan estar teniendo en la creación de una imagen concreta sobre el rol femenino en la sociedad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BERGER, Peter L.; LUCKMANN, T., (1968), *La construcción social de la realidad* (1968), Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Ciudad de Mujeres, Vocabulario violeta, en <http://ciudaddemujeres.com/vocabulario/index.htm> (Datos obtenidos: 26/06/08).
- FAIRCLOUGH, N. (1989), *Language and Power*, Essex, Longman.
- FAIRCLOUGH, N. (1995), *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*, Essex: Longman.
- FILARDO LLAMAS, L, y Filardo Llamas, C., (2008), Joven, bella e indefensa: la transmisión de los estereotipos de género a través de los estereotipos de género, en Maya Frades, V., (Eds.) *Mujeres rurales. Estudios multidisciplinares de género*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- FUERTES OLIVERA, P.A. (1992). *Mujer, Lenguaje y Sociedad: Los Estereotipos de Género en Inglés y en Español*. Madrid, Ayuntamiento de Alcalá.
- GIL CALVO, (2000), *Medias miradas. Un análisis cultural de la imagen femenina*, Barcelona, Anagrama.
- GINER, S., Lamo de Espinosa, E. Y Cristóbal, T., (1998) *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza.
- GOFFMAN, E. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Nueva York, Harper & Row.
- HALLIDAY, M.A.K. (2004). *An Introduction to Functional Grammar*. (Revisado por Christian M.I.M. Matthiessen). Londres, Edward Arnold. 3ª edición.
- KÖVECSES, Z. (2002). *Metaphor. A Practical Introduction*. Oxford, Oxford University Press.
- LAKOFF, R.T., (1989), *Language and Woman's Place*, New York: Harpertorch books.
- MARCO LÓPEZ, A. (2003), *Lenguaje, sexismo y educación en Sancho Rodríguez*, M.I., Ruiz Solves, L. Y Gutiérrez García, F. (Eds), *Lengua, literatura y mujer*. Jaén, universidad de Jaén.
- MERLLIÉ, D., (1990), *Le sexe de l'écriture. Note sur la perception sociale de la féminité*, Actes de la reserche en sciences sociales.
- RED2RED CONSULTORES, (2007), *Tratamiento y representación de las mujeres en las teleseries emitidas por las cadenas de televisión de ámbito nacional*. Madrid: Instituto de la Mujer
- SCHÜTZ, A. (1964), *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- TANNE, D. (1996). *Gender and Discourse*. Oxford, Oxford University Press.
- VAN DIJK, T.A., (2001), *Critical Discourse Analysis*, en Schiffrin, D., Tannen, D. Y HAMILTON, H.E., (Eds.) *Handbook of Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell.

# **ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. DIFERENCIAS DE GÉNERO.**

**Natalia Simón Medina.**

Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen: La Ley 31/1995, de 8 de noviembre de prevención de riesgos laborales (BOE, nº 269, de 10 de noviembre), establece el marco general en el que se desarrollan las distintas acciones preventivas que tratan de mejorar las condiciones de trabajo para evitar o al menos reducir los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Sin embargo, las cifras demuestran todo lo contrario, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales no se han reducido como cabía esperar.

Las estadísticas muestran el elevado porcentaje de accidentes de trabajo entre la población trabajadora masculina. Estos datos pueden asociarse a las características laborales y los riesgos específicos de cada puesto de trabajo que se convierten en factores determinantes de las diferencias de género existentes en salud laboral.

El objetivo de este estudio es analizar las diferencias existentes entre hombres y mujeres en cuanto a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales según sus características laborales. Para ello, se ha utilizado como fuentes de datos, la Encuesta de Población Activa (INE, 2006), y el Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales (MTAS).

Palabras clave: Accidente de trabajo, Enfermedad profesional, Características laborales, Riesgos laborales, Género.

## **INTRODUCCIÓN**

Las diferencias de género existentes en diversas variables como la percepción de la salud, las condiciones de trabajo, la conciliación de la vida laboral y familiar o los estilos de vida generan indispensablemente la necesidad de tenerlas en cuenta a la hora de analizar la accidentalidad laboral desde una perspectiva de género que es lo que pretende este artículo que se presenta como una reflexión centrada en cómo las condiciones laborales quedan vinculadas a la accidentalidad laboral, dejando para posteriores estudios la vinculación de la accidentalidad laboral a otras variables anteriormente mencionadas.

La mujer se ha ido incorporando paulatinamente al mundo laboral asalariado, aumentando con ello la tasa de ocupación aunque aún presentan una elevada tasa de paro en comparación con los hombres. Esta fuerte incorporación al mundo laboral hace necesaria la introducción de la perspectiva de género en el análisis de las relaciones laborales y evidentemente también en el binomio condiciones de trabajo y salud tal y como se reflexiona en la guía para la mejora de las condiciones de salud y trabajo de las mujeres (2004, p.5). Las diferencias de género obedecen a la profunda segregación de género del mercado laboral, con los hombres ocupados con mayor frecuencia en trabajos con más riesgos de accidentes. (Artazcoz et al., 2004, p. 63),

sin embargo, al identificar las condiciones de trabajo del colectivo femenino se aprecian diferencias significativas en relación al colectivo masculino, mayor temporalidad y parcialidad entre las mujeres trabajadoras y aunque es verdad que ocupan puestos de trabajo con riesgos considerados a simple vista menos peligrosos que los existentes en los puestos de trabajo ocupados mayoritariamente por hombres, los accidentes de trabajo también se producen.

Tal y como apunta Rodríguez (1994, p.59), en la práctica, la oferta laboral femenina se concentra en aquellas tareas que imponen el cuidado de los otros, los trabajos poco calificados, alejados de las tomas de decisiones, y los trabajos a destajo.

La aparición de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales supuso un gran avance que preveía la eliminación o al menos la disminución de los accidentes de trabajo en nuestro país. Sin embargo, como ha señalado Sánchez-Urán (p. 157) hasta la fecha no hay norma jurídica que delimite los riesgos físicos, psíquicos, sociales y organizacionales que inciden mayoritariamente en las mujeres en relación con los trabajos que suelen prestar más allá de la dimensión de la salud procreadora. Al igual que ocurre con los trabajos con enfoque de género, que aún siendo escasos se centran mayoritariamente en dicha dimensión de la salud procreadora, Castaño-López et al. (2006, p.713) realizaron un estudio sobre las publicaciones existentes en nuestro país sobre mujeres, salud y género demostrando que la salud sexual y reproductiva es el tema que más publicaciones acapara.

Los estudios sobre salud laboral con enfoque de género deberían proliferar en el ámbito laboral ahondando en la diferenciación sociolaboral de los hombres y las mujeres. Los datos obtenidos en un estudio realizado por Cruz et al. (2003, p.1133) confirman la premisa de que existe una segregación de varones y mujeres en el interior de los centros de trabajo que obedece a la aplicación del marco tradicional de los fenómenos sociales que explica como naturales las diferencias de género. En este estudio se describe la situación real laboral de las mujeres por lo que intenta ir más allá de las diferencias naturales de género teniéndose en cuenta las diferencias creadas socialmente. En todas las sociedades, la división de género está estrechamente relacionada con una repartición desigual del trabajo y de las normas sociales relacionadas con la sexualidad (Vogel, 2003, p.41).

Los datos serán analizados en dos bloques. En el primero, se describirán las características laborales de la población activa (actividad económica, tipo de contrato, tipo de jornada laboral, sector y rama en el que trabajan) teniendo en cuenta el sexo y la edad de los trabajadores. En el segundo, los accidentes de trabajo teniendo en cuenta dichas características laborales. Todos los datos hacen referencia al año 2006.

## **CARACTERÍSTICAS LABORALES**

Las características laborales particulares de los trabajadores y trabajadoras en nuestro país se convierten en factores determinantes a tener en cuenta cuando hablamos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Entendemos por características laborales, aquellos aspectos que relacionan al trabajador con el mundo laboral como la relación existente con la actividad económica (trabajadores activos, ocupados, parados), el sector ocupacional (sector agrario, industrial, de la construcción y servicios) y rama de actividad en la que prestan su trabajo, tipo de jornada (jornada a tiempo completo o a tiempo parcial), tipo de contrato (contrato de duración indefinida o de duración temporal).

En esta sección se analizan las desigualdades laborales en cuanto a género referidas a las características laborales especificadas anteriormente. Los datos proceden de la Encuesta de Población Activa para el año 2006.

### *Actividad económica*

La relación que la población a partir de 16 años tiene con la actividad económica muestra su situación en cuanto a actividad, ocupación y desempleo se refiere.

Entre el total de población activa de 16 ó más años, la población ocupada representa el 91,5%. Por sexo, las cifras muestran como el porcentaje de población ocupada aún siendo superior entre los hombres (59,5%) es bastante elevado entre las mujeres (40,5%). Por grupos de edad, la población que presenta mayor porcentaje de ocupación es la más joven, de entre 16 y 34 años, con un 40,1%, produciéndose una disminución de la población ocupada a medida que aumenta la edad.

Si tenemos en cuenta la relación laboral según el sexo y la edad de la población de forma conjunta, podemos observar como son los hombres de entre 16 y 34 años los que presentan el porcentaje más elevado de población ocupada (22,9%) y las mujeres de entre 16 y 34 años las que presentan el mayor porcentaje de población parada (31,6%).

**Tabla 1. Población a partir de los 16 años según sexo, edad y la relación con la actividad económica (%)**

	Hombres					Mujeres				
	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Activos	23,0	15,8	12,1	6,7	0,5	18,4	11,6	8,2	3,4	0,2
Ocupados	22,9	16,5	12,7	6,9	0,1	17,2	11,4	8,2	3,5	0,2
Parados	24,7	8,9	5,6	3,8	0,1	31,6	13,8	8,5	3,0	0,0
Parados buscando primer empleo	34,9	1,1	0,5	0,0	0,0	52,2	6,3	3,3	1,7	0,0
Inactivos	8,6	1,3	1,8	5,4	19,2	12,7	6,4	7,4	10,7	26,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa 2006.

### *Relación laboral (tipo de contrato)*

La Encuesta de Población Activa nos muestra, entre otros, los datos sobre la población asalariada, entendiéndola esta como el conjunto de personas con trabajo por cuenta ajena, según sexo, edad y tipo de contrato (contratos de duración indefinida y de duración temporal).

La mayor diferencia porcentual entre estos dos tipos de contratos se aprecia entre la población joven asalariada de entre 16 y 29 años, siendo dicha diferencia de 25 puntos porcentuales a favor de la contratación de tipo temporal.

Los datos sobre población asalariada muestran como son los hombres de entre 30 y 49 años (17,9%) y las mujeres de este mismo intervalo de edad (13,1%) los que presentan mayor porcentaje de contratos de duración indefinida. En cuanto a la contratación temporal, como se ha hecho referencia anteriormente, podemos observar como son los más jóvenes (de 16 a 29 años) los que presentan porcentajes más elevados, en concreto, el 24,1% entre los hombres y el 19,9% entre las mujeres.

**Tabla 2. Población asalariada según sexo, edad y relación laboral (%)**

	Hombres					Mujeres				
	16-29	30-39	40-49	50-59	60 y más	16-29	30-39	40-49	50-59	60 y más
De duración indefinida	18,7	31,0	28,1	18,0	4,1	8,3	13,1	11,6	6,5	1,3
De duración temporal	44,0	30,5	17,0	7,1	1,3	19,9	13,7	8,5	3,3	0,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa 2006.

### *Jornada laboral*

Otro de los factores susceptible de análisis es el tipo de jornada laboral, a tiempo completo o a tiempo parcial. Para esta variable los datos que ofrece la EPA hacen referencia a la población ocupada entendiendo a esta como todas aquellas personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

Los datos reflejan el elevado porcentaje de contratos a tiempo completo entre la población ocupada masculina frente a la femenina, 64,6% y 35,4% respectivamente. Por el contrario, entre los trabajadores que cuentan con contratos a tiempo parcial destacan las mujeres frente a los hombres, siendo la diferencia porcentual bastante más elevada.

Según el grupo de edad, la población joven ocupada de entre 16 y 34 años es la que muestra mayor porcentaje de contratación a tiempo parcial (46,4%). Siendo más significativo el porcentaje de mujeres jóvenes con contrato a tiempo parcial (33,6%) que el porcentaje de hombres jóvenes con este mismo tipo de contrato (12,8%)

**Tabla 3. Población ocupada según sexo, edad y jornada laboral (%)**

	Hombres					Mujeres				
	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
A tiempo completo	24,3	18,3	14,1	7,6	0,4	15,0	10,0	7,2	3,0	0,2
A tiempo parcial	12,8	3,1	2,2	2,2	1,1	33,6	21,8	15,5	6,9	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa 2006.

### *Sector*

Se distinguen cuatro sectores productivos dentro de esta variable. Sector agrícola, industrial, de la construcción y servicios. El sector agrícola es predominantemente masculino, al igual que los sectores de la industria y de la construcción no siendo así el sector servicios en el que predomina la población ocupada femenina.

Sin embargo, la diferencia porcentual entre la población ocupada masculina y femenina en el sector de la industria no es tan elevada como en el resto de sectores.

Mientras que la población ocupada femenina en el sector industrial representa el 52,6% la masculina representa el 47,4% siendo la diferencia de tan sólo 5 puntos.

En el sector de la construcción es donde mayor diferencia se aprecia entre población ocupada masculina y femenina, un 94,7% y un 5,3% respectivamente. En los sectores de la industria y de la agricultura la población masculina destaca sobre la femenina como se ha comentado anteriormente pero la diferencia no es tan extrema como en el sector de la construcción.

**Tabla 4. Población ocupada según sexo y sector económico  
(Valores absolutos y porcentuales)**

	Hombres		Mujeres	
	V. Abs.	V. Porc.	V. Abs.	V. Porc.
Agricultura	681.300	72,2	262.900	27,8
Industria	2.501.000	76,0	791.100	24,0
Construcción	2.408.500	94,7	134.400	5,3
Servicios	6.151.700	47,4	6.816.700	52,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa 2006.

#### *Rama de actividad*

Finalmente, los datos referentes a la población ocupada según la rama de actividad a la que pertenecen.

La construcción (94,7%), industrias extractivas (91,3%), pesca (82,8%), producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua (81,8%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (77%), industrias manufactureras (75,4%) y agricultura, ganadería y caza (71,5%) son las ramas de actividad predominantemente masculinas.

Las ramas predominantemente femeninas son las siguientes, actividades de los hogares (90,9%), actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales (74,7%), y educación (65%).

Otras ramas de actividad, aunque ocupadas en su mayoría por hombres, la diferencia porcentual entre hombres y mujeres no es tan extrema como las comentadas anteriormente. Entre ellas, destacan la administración pública, defensa y seguridad social obligatoria con un 59,8%, intermediación financiera (53,8%), comercio, reparación de vehículos a motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico (51,6%) y servicio empresariales (50,4%)

A su vez, cabe comentar aquellas ramas de actividad en la que destaca la población ocupada femenina frente a la masculina aunque sin grandes diferencias porcentuales, en este sentido destacan la hostelería en el que las mujeres representan el 54,4% de ocupación, los organismos extraterritoriales (54,3%), actividades inmobiliarias y de alquiler y otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad con un 50,8%.

**Tabla 5. Población ocupada según sexo y rama de actividad  
(Valores absolutos y porcentuales)**

	Hombres		Mujeres	
	V. Abs.	V. Porc.	V. Abs.	V. Porc.
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	638.800	71,5	254.200	28,5
Pesca	42.500	82,8	8.800	17,2
Industrias extractivas	60.600	91,3	5.800	8,7
Industrias manufactureras	2.343.200	75,4	763.700	24,6
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	97.200	81,8	21.600	18,2
Construcción	2.408.500	94,7	134.400	5,3
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	1.538.600	51,6	1.444.900	48,4
Hostelería	639.600	45,6	763.100	54,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	892.100	77,0	266.000	23,0
Intermediación financiera	254.000	53,8	218.500	46,2
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	936.900	50,4	920.500	49,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	730.900	59,8	490.700	40,2
Educación	387.600	35,0	721.200	65,0
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	298.200	25,3	882.600	74,7
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	401.100	49,2	414.300	50,8
Actividades de los hogares	69.500	9,1	691.100	90,9
Organismos extraterritoriales	3.200	45,7	3.800	54,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa 2006.

Todas estas diferencias de género y edad relacionadas con las características laborales debemos tenerlas en cuenta a la hora de analizar los datos sobre accidentalidad laboral ya que se convierten en determinantes de muchas de las características más relevantes de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

## **ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES**

La Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales define en su artículo 4.2. El riesgo laboral como la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. Para calificar un riesgo desde el punto de vista de su gravedad, se valorarán conjuntamente la probabilidad de que se produzca un daño y la severidad del mismo.

La Ley General de la Seguridad Social establece los conceptos de accidente de trabajo y enfermedad profesional en sus artículos 115 y 116 respectivamente.

Accidente de trabajo queda definido como toda lesión corporal que la persona trabajadora sufre con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta

ajena y, de una forma más amplia, se entiende por daños derivados del trabajo las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.

Por lo tanto, para que un accidente sea considerado de trabajo deben concurrir una serie de circunstancias como que el trabajador accidentado desarrolle su trabajo por cuenta ajena; que exista una lesión corporal; que exista una relación de causalidad entre el trabajo y la lesión y entre la lesión y una situación invalidante o protegida.

A su vez, tendrán consideración de accidente de trabajo los sufridos a la ida o vuelta del lugar del trabajo, estos son denominados accidentes de trabajo *in itinere*.

Por su parte, la enfermedad profesional queda definida como la enfermedad contraída con ocasión del trabajo realizado por cuenta ajena en las actividades establecidas en el cuadro de desarrollo reglamentario, siempre que aquella derive de la acción de sustancias o elementos que en el citado cuadro se indique para cada enfermedad profesional.

Las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo entre la población femenina suelen pasar desapercibidos tanto en los análisis estadísticos sobre siniestralidad laboral como en los medios de comunicación y en otras instancias, entre otros motivos porque las enfermedades profesionales no se presentan de forma inmediata como ocurre con los accidentes de trabajo y por lo tanto su frecuencia no es tan elevada. Las estadísticas muestran como frente a los 1.003.440 accidentes de trabajo con baja que se produjeron en el año 2006 se diagnosticaron 17.361 enfermedades profesionales.

En el caso de los accidentes de trabajo entre la población femenina, si bien es cierto que el porcentaje de accidentes es bastante menor que entre la población masculina, esta diferencia es normal si se tiene en cuenta la distribución de la población ocupada según el sexo y su situación laboral.

Más adelante se detalla en tablas estadísticas la distribución de los accidentes de trabajo según el sexo y la edad de los trabajadores.

Los accidentes de trabajo con baja tanto leves, como graves y mortales se producen con mayor frecuencia entre la población joven trabajadora de entre 16 y 34 años; a medida que aumenta el intervalo de edad, los accidentes de trabajo van reduciéndose. Las condiciones laborales específicas de este colectivo puede ser una de las causas del elevado número de accidentes de trabajo entre los mismos.

Las diferencias de género también son destacables cuando hablamos de accidentes de trabajo, siendo el porcentaje de accidentes de trabajo con baja entre hombres bastante más elevado que entre mujeres trabajadoras. Estas diferencias igualmente son contrastables con el porcentaje de población masculina ocupada. Entre el total de activos de más de 16 años, la población ocupada masculina supone un 54,40%, porcentaje más elevado que lo que supone la población ocupada femenina, siendo esta superior en cuanto a población parada se refiere.

Si consideramos los accidentes según su gravedad, por sexo y grupos de edad observamos como para todos los tipos de accidentes, tanto para hombres como para



mujeres el porcentaje es superior entre la población de entre 16 y 34 años, siendo los accidentes leves los más numerosos.

Si tomamos como referencia el total de accidentes leves entre la población masculina, estos suponen un 52,2% entre la población joven de entre 16 y 34 años; del total de accidentes graves, el 40,1% se producen entre el mismo grupo de edad y del total de los mortales un 30,7%.

Si a su vez comparamos la distribución obtenida para la población femenina, podemos observar como tomando como referencia igualmente el total de accidentes leves en este caso entre las mujeres, estos suponen un 48,7% entre la población joven; del total de accidentes graves, el 38,5% ocurren entre la misma cohorte de edad y del total de los accidentes mortales, el 48%. Los porcentajes de accidentes leves y graves muestran comparativamente porcentajes similares al de los hombres, sin embargo, los accidentes mortales son bastante más elevados entre las mujeres.

**Tabla 6. Accidentes de trabajo con baja según gravedad, sexo y edad del trabajador (%)**

	Hombres					Mujeres				
	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Leves	52,2	25,8	15,1	6,8	0,1	48,7	25,6	18,8	6,7	0,1
Graves	40,1	26,7	21,2	11,8	0,3	38,5	23,4	24,0	13,4	0,7
Mortales	30,7	26,1	26,1	16,8	0,3	48,0	24,0	12,0	16,0	-

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2006

Se analizan a continuación los accidentes de trabajo con baja según el tipo de jornada (jornada a tiempo completo y a tiempo parcial), sexo y edad del trabajador. Entre el total de accidentes ocurridos entre trabajadores que tienen una jornada a tiempo completo, destacan con un 42,4% los accidentes entre la población joven masculina, sin embargo, los accidentes ocurridos entre trabajadores con jornada a tiempo parcial, destacan con un 29,7% los ocurridos entre la población joven femenina.

Se establece una coincidencia entre la distribución de la población ocupada según sexo, edad y tipo de jornada laboral y los accidentes ocurridos entre los diferentes grupos considerados. Los hombres de entre 16 y 34 años es el grupo de población ocupada que presenta mayor porcentaje de trabajadores con jornada a tiempo completo, a su vez son estos los que presentan mayor porcentaje de accidentes. Por el contrario, las mujeres de entre 16 y 34 años son, como ya se comentó en su momento, el grupo de población ocupada que presenta mayor porcentaje de trabajadores con jornada a tiempo parcial siendo estas las que presentan mayor porcentaje de accidentes.

**Tabla 7. Accidentes con baja en jornada de trabajo según sexo, edad y tipo de jornada. Datos porcentuales**

	Hombres					Mujeres				
	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
A tiempo completo	42,4	21,8	12,8	5,8	0,1	8,3	4,5	3,2	1,1	0,0
A tiempo parcial	25,9	6,9	3,3	1,8	0,1	29,7	16,5	11,6	4,2	0,1

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2006

La misma tendencia se produce cuando se analizan los accidentes de trabajo según el tipo de contrato (indefinido y temporal), sexo y edad del trabajador. Los accidentes de trabajo con baja presentan porcentajes más elevados entre la población joven que trabaja con contrato de tipo temporal independientemente del sexo del trabajador.

En este caso, aunque se observa notablemente la diferencia de accidentes entre hombres y mujeres se aprecia, al comparar estos datos con los datos de la tabla 2, que efectivamente tanto los hombres como las mujeres de entre 16 y 34 años son los que presentan mayor número de contratos de tipo temporal y son estos precisamente los que presentan más accidentalidad.

**Tabla 8. Accidentes con baja en jornada de trabajo según sexo, edad y tipo de contrato. Datos porcentuales**

	Hombres					Mujeres				
	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	16-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Contrato indefinido	30,6	22,7	15,6	8,1	0,1	9,0	6,3	5,4	2,2	0,0
Contrato temporal	50,1	18,9	9,2	3,2	0,0	10,6	4,7	2,7	0,6	0,0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2006

Finalmente, los accidentes de trabajo según el sector económico y la rama de actividad. Como puede observarse en las tablas que se muestran a continuación, en todos los sectores económicos los accidentes de trabajo se dan mayoritariamente entre la población masculina. Si bien es cierto que donde se aprecia mayor diferencia porcentual por género es en el sector de la construcción donde los accidentes de trabajo entre hombres supone el 98,8% de los casos, no podría ser de otra manera si consideramos el elevado porcentaje de hombres que trabajan en este sector. En el sector servicios es donde se aprecian menos diferencias porcentuales entre sexos, y aunque el porcentaje de accidentes es superior entre los hombres, las mujeres presentan un 37,8% de siniestralidad laboral.

**Tabla 9. Accidentes con baja en jornada de trabajo según sexo y sector económico (Valores absolutos y porcentuales)**

	Hombres		Mujeres	
	V. Abs.	V. Porc.	V. Abs.	V. Porc.
Agricultura	26.710	78,7	7.228	21,3
Industria	211.072	86,4	33.272	13,6
Construcción	247.349	98,8	2.964	1,2
Servicios	238.285	62,2	144.681	37,8

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2006

En cuanto a los accidentes de trabajo según la rama de actividad a la que pertenece la población ocupada, se aprecia como los accidentes que se producen entre las mujeres se producen en aquellas actividades donde los riesgos son de distinta tipología a los riesgos inherentes a los puestos de trabajo ocupados

principalmente por hombres donde el esfuerzo físico, la manipulación de productos tóxicos y la movilización de materiales pesados aparecen con asiduidad.

Los accidentes de trabajo entre las mujeres se producen en mayor porcentaje en las ramas sanitarias, servicios sociales y educación.

**Tabla 10. Accidentes con baja en jornada de trabajo según sexo y rama de actividad (Valores absolutos y porcentuales)**

	Hombres		Mujeres	
	V. Abs.	V. Porc.	V. Abs.	V. Porc.
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	23.322	76,9	7.016	23,1
Pesca	3.388	94,1	212	5,9
Industrias extractivas	8.286	96,1	332	3,9
Industrias manufactureras	198.491	85,8	32.730	14,2
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	4.295	95,3	210	4,7
Construcción	247.349	98,8	2.964	1,2
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	81.384	68,2	37.912	31,8
Hostelería	23.873	45,5	28.635	54,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	49.878	86,5	7.802	13,5
Intermediación financiera	1.017	45,0	1.244	55,0
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	25.548	61,1	16.250	38,9
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	26.546	70,2	11.250	29,8
Educación	2.390	32,4	4.988	67,6
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	7.581	23,9	24.180	76,1
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	19.597	61,9	12.041	38,1
Actividades de los hogares	471	55,4	379	44,6

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2006

## CONCLUSIONES

Efectivamente, el número de accidentes de trabajo es inferior entre la población femenina, pero sería interesante que se realizaran más estudios específicos para poder conocer más de cerca la situación de las mujeres teniendo en cuenta el binomio condiciones laborales y salud laboral. Una vez analizados los datos, aun siendo un número bajo de accidentes en términos absolutos, estos pudieran ser representativos en relación con otras variables sociolaborales.

- Aunque el porcentaje de población femenina es elevado, las mujeres aún muestran porcentajes elevados de desempleo.
- La población joven femenina de entre 16 y 34 años es la que muestra mayor porcentaje de población parada, pudiéndose concluir que ser joven y mujer son dos factores que influyen en su condición laboral.

- La temporalidad afecta igualmente a los hombres y a las mujeres, sin embargo si tenemos en cuenta el porcentaje de ocupación de las mujeres, el porcentaje de temporalidad entre las mismas es más elevado.
- La parcialidad de la contratación afecta notablemente a las mujeres en general y a las mujeres jóvenes de entre 16 y 34 años en particular.
- La población femenina se concentra mayoritariamente en el sector servicios y en las ramas de servicios sociales, educación, actividades sanitarias y actividades de los hogares.
- Tanto para hombres como para mujeres los accidentes de trabajo se producen con mayor frecuencia entre la población joven ocupada de entre 16 y 34 años.
- Los datos muestran como, de forma comparativa, y tomando como referencia el total de accidentes según su gravedad (leves, graves y mortales) y por sexo, aún siendo más elevados en términos absolutos en la población masculina, en términos porcentuales los accidentes entre la población femenina son bastante reveladores.
- Se establece una coincidencia entre la distribución de la población según sexo y edad en las variables tipo de jornada laboral y tipo de contrato de trabajo y los accidentes de trabajo con baja ocurridos entre los diferentes grupos considerados en el análisis.
- En cuanto a los sectores económicos y ramas de actividad se aprecia cierta significatividad, los accidentes de trabajo entre la población femenina se producen mayoritariamente en el sector donde más ocupación reflejan, el sector servicios y en las ramas de sanidad, educación y servicios sociales.

Los accidentes de trabajo son más numerosos entre la población joven ocupada y aunque son igualmente más numerosos entre los hombres, las mujeres también los sufren. En comparación con la actividad económica, los accidentes de trabajo ocurridos a la población femenina merecen una consideración particular ya que sufren mayor temporalidad y parcialidad, doble jornada de trabajo, entendida como las actividades realizadas tanto dentro como fuera del hogar familiar y en las ramas de productividad donde existen riesgos aparentemente menos graves e inminentes que en otras ramas ocupadas mayoritariamente por hombres. Sin embargo, la prevención de riesgos laborales se ha centrado principalmente en los riesgos más comunes, visibles e inminentes que son por otra parte los relacionados con la seguridad en el trabajo, ofreciendo otra consideración a otros riesgos de origen higiénico y psicosocial que parecen ser menos graves y que a su vez coincide que son más frecuentes entre los puestos de trabajo ocupados mayoritariamente por la población femenina.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ARTAZCOZ, L.; Moya, C.; VANACLOCHA, H. Y Pont, P (2004), “La salud de las personas adultas”, en Gaceta Sanitaria 2004;18 (Supl 1):56-68.

- CASTAÑO LÓPEZ, E.; PLAZAOLA-CASTAÑO, J.; BOLÍVAR-MUÑOZ, J. Y RUIZ PÉREZ, I. (2006), “Publicaciones sobre mujeres, salud y género en España (1990-2005),” en Revista española de salud pública 2006;80:705-716.
- CRUZ, A.; NORIEGA, M. Y CARDUÑO, M. A. (2003), “Trabajo remunerado, trabajo doméstico y salud. Las diferencias cualitativas y cuantitativas entre mujeres y varones”, en Cad. Saúde Pública, Río de Janeiro, 19(4):1129-1138.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Encuesta de Población Activa 2006. Madrid. INE.
- LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: LEY 31/1995, de 8 de noviembre de prevención de riesgos laborales. BOE, nº 269, de 10 de noviembre.
- LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Real Decreto Legislativo 1/1994 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. BOE de 29 de junio.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. 2006. Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales. Estadística de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Madrid. MTAS.
- RODRÍGUEZ, C.A. (1994), “Seguridad y salud de la mujer trabajadora frente a la reconversión industrial y el cambio tecnológico”, en Salud de los trabajadores vol.2 nº1:57-71.
- SÁNCHEZ –URÁN, Y. “Igualdad de género y salud laboral: propuestas institucionales, realidad normativa y práctica convencional”, en Revista del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales 53:149-179.
- SECRETARÍA CONFEDERAL DE LA MUJER, 2004, Guía para la mejora de las condiciones de salud y trabajo de las mujeres, Madrid, Comisiones Obreras.
- VOGEL, L. (2003), La salud de las mujeres trabajadoras en Europa. Desigualdades no reconocidas, Madrid, ISTAS.

# PRINCIPIOS DE UNA SOCIOLOGÍA DEL AMOR: AMOR VS. MEDICINA.

José-Luis Anta Félez

Universidad de Jaén

Resumen: Amor y medicina tienen un lugar de encuentro y que se relaciona directamente con la construcción social de un modelo basado en la idea de mujer. Para la medicina el lugar del amor, en cuanto enfermedad, patología y conducta, es esa nueva construcción que desde mediados del siglo XVI venía en llamarse “mujer” y que correspondía con un cuerpo tanto social, la mujeres, cuanto más con una biología física, la mujer. En última instancia aquí de lo que se trata es de observar que el nacimiento de estos tres elementos, mujer, medicina y amor, nacen en un aparataje social muy concreto y que se relaciona de alguna manera a los espacios nuevos, al menos en su mirada social, que se planteaban como lugares de definición de la cada vez más pujante burguesía que desde el siglo XIV se estaba haciendo lentamente con los principios rectores de la sociedad occidental.

Palabras clave: Amor. Medicina. Historia. Sociología. Clase Social. Género.

## -I-

Muchos, por no decir todos, de los conceptos, las instituciones que los mecanizan y las subjetividades que los viven, y, consecuentemente, con los que nos movemos hoy en el mundo Occidental, así como en aquellos otros lugares que fruto de la colonización terminaron por asumir, nacieron prácticamente a la vez. Esta epifanía global de lo occidental es muy difícil de explicar, no sólo porque sea un fenómeno complejo per se, que también, sino porque está asociada al nacimiento, consolidación y expansión de un grupo social concreto: la burguesía decimonónica. Obviamente durante siglos, de múltiples maneras y con muchas sensibilidades un grupo había ido tomando posiciones, como nunca había ocurrido en la historia de la humanidad, para asaltar el poder sin llegar a pisar el palacio de invierno, haciendo, además, que su triunfo fuera algo tan natural, tan normalizado y tan global que ya nada desde entonces fue igual. Consecuentemente, podemos decir que durante siglos se perfiló una lenta metodología de ensayo-error, de tira y afloja, que llevó a un cierto sentido de que era inevitable y lógico este proceso de modelación de lo social hacia un único lugar. Pero a diferencia de los modelos anteriores, claramente en una relación de representación, el que ahora se proponía partía y finalizaba en las maneras de interpretar los conceptos, siendo necesarios dos elementos clave (conceptos analizadores): la idea inequívoca de individuo y la creación de una serie de instituciones que remarcaran la idea que sin ellas todo lo social quedaría reducido a una suerte de vacío tendente al caos. En cierta medida podemos decir que esto tenía lugar a la vez que se daban las condiciones para que el binomio individuo-institución funcionara. Unas condiciones precisas que tenían que ver con otro cambio, el definitivo: el poder, fuera lo que fuera, ya no se detentaba, ya no tenía dueño, el

poder era un ejercicio de voluntad que se relacionaba con su uso y su aplicabilidad, en última instancia de su ejercicio.

No resulta curioso, por lo tanto, que podamos plantearnos que nacieron el mismo día dos conceptos básicos de esta “nueva” sociedad, con sus correspondientes instituciones de mecanización: la idea del amor, unido a la institución de la familia, y la de salud-enfermedad, asociada a la idea de la medicina institucional. Y, así, podemos decir que el nacimiento de los gemelos llevo en algún momento ulterior a creer que estamos hablando de lo mismo cuando hacemos referencia al amor o cuando lo hacemos a la salud. Incluso las lógicas transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales del siglo XX terminaron por incorporar matices (caso de la idea de cuidado, de las posibilidades de romper barreras de clase, la incorporación de la mujer a lo social...) Que han hecho más complejo y profundo este binomio. Desde una lógica de la heterosexualidad no es algo extraño llegar a la conclusión de que el amor es algún tipo de cuidado, a la par que un sistema físico-reproductivo, de la misma manera que se entiende que la medicina es una vocación producto de servicio y el amor por los demás. En última instancia, se diría, estamos hablando de lo mismo, pero desde dos frentes aparentemente diferentes. Pero además la lógica de la heterosexualidad planteará de alguna manera que hay un sentido natural en el binomio amor-medicina que hace que las cosas de los hombres/mujeres sean como son y no de otra manera. Digamos que el discurso será inequívoco y unidireccional y cualquier otro planteamiento podría considerarse, en la misma lógica, una enfermedad o una falta de amor.

Lo curioso de la descripción de estos discursos es, primero, que no vienen solos, buscan cuando menos una pareja (un bi-nomio), como en el caso amor-medicina; segundo, que están trenzados de manera compleja, mezclando filosofía, religión, ciencia y sentido común; tercero, que se recrean en una suerte de meta-medio, siendo visibles y planteados de cualquier manera, desde las formas literarias artísticas hasta en los sistemas de saber/ciencia; y, por último, que en el propio discurso se recrea todo aquello que puede serle, también, contrario, en el caso del amor el desamor y en el caso de la medicina la enfermedad. Así, la principal enfermedad del amor es estar no-enamorado, como para la medicina su principal amor es el enfermo. Hablamos, así, de discursos que tienen una subjetividad: el enamorado, el enfermo, el médico, el amante. Individuos que gracias a un discurso conceptual son sujetos de una historia, de una situación y de una sociedad.

Amor y medicina se entrecruzan en tres grandes planos eticológicos: uno es el de los personajes, en cuanto que individuos en una subjetividad, que establecen relaciones de manera vinculatoria, afectiva, comunicativa e interactiva. Tenemos así esos grandes “clichés”, que van desde el más obvio, medico-paciente a los más conceptuales, pero no por ello menos populares, como el del amor entre enfermera-médico, pasando por algunos otros más significativos y menos simbólicos, caso de la relación entre enfermo y familia o el de muerte y eutanasia. En esta categoría es obvio que se tiene que dar, como principal conector, entre amor y medicina algún tipo de plano de desigualdad y asimetría. Pero en la medida que los conceptos están

aún en el plano de los individuos y sus discursos de alguna manera siguen algún tipo de línea que sea cercana a una arqueología del saber, se puede, en última instancia, reducir todo a un discurso donde el cliché sea aún lo suficientemente básico como para que se pueda reconocer algún tipo de realidad, que aún siendo una verdad está libre del pecado de lo político y, consecuentemente, son verdades en la política y realidades que se pueden ver, aunque sea en escorzo.

El segundo entrecruzamiento es el que se da en el medio de la ecología política. En algún tipo de medio que no es real, pero que se asume como la práctica de la verdad. En lo social el amor y la medicina se entienden en relación con otras normatividades, ya que necesitan vivirse en formas sociales que, en principio, les son ajenas. Es la suerte del oncólogo que, estando capacitado para ver, analizar y “curar” el cáncer, no puede, sin embargo, saber qué significa lo más importante: tener cáncer. Digamos, consecuentemente, que en este segundo nivel del entrecruzamiento el amor y la medicina son metáforas de contenidos institucionales ajenos, que, a su vez, vienen a juntarse en ciertos momentos para ser metatextualidades simbólicas. Es, por decirlo rápido, el lugar de la sexualidad y, por extensión, del binomio medicina-amor, el lugar preciso donde la familia se perfecciona, recrea, expande y “toma” sentido. El amor y la medicina son aquí mecanismos de la vida social que controlan, pero también determinan comportamientos y pensamientos, disciplinan el sentido de su institución más querida, más habitada y con la que se sienten más a gusto, más en casa: la familia. Son Marx y Engels –que, dicho sea de paso, no son Santos de mi devoción– quienes serán los primeros en reflexionar sobre la idea de la clase social y la condición burguesa, ellos plantean que para que una clase triunfe, tal cual hizo esta burguesía, era importante que se diera la condición de que su propuesta era universal y, prácticamente, la única válida. Lo interesante, pues, está en que siendo universal se plantee como válida, es un epitome de una realidad que crea un campo semántico nuevo.

El tercer punto de encuentro es la idea conceptual de que se puede hacer una medicina del amor, a un nivel de patología, cuanto más que existe un tratamiento, con su correspondiente protocolo. Amor y medicina se relacionan así en un tercer elemento que conformará la medida exacta de su estrecha relación: el dolor como común denominador. Ambos mundos lucharán en pos no tanto de encontrar el remedio de la vida eterna, sino más en la lucha encarnizada contra el dolor. Este leif motiv dará sentido a un mundo, pero sobre todo a una especial sensibilidad donde ni la ciencia ni la poética tienen sentido si no es en la (con) fusión de sus más íntimas aspiraciones.

Pero también existe un entrecruzamiento emicológico del amor y la medicina y que se relaciona con un discurso propio de la enfermedad por o de amor. De lo que estamos hablando, en última instancia, es no sólo de que pueda existir ese campo espacial en que el amor, o lo contrario, es una enfermedad, un elemento físico lleno de una bioquímica del estado amor. No, hablamos ahora de un momento, de una semántica donde el amor es tratado como una entidad propia de crear una subjetividad que conlleve al desarrollo de una poética del amor. Los celos no son ya



un estado tratado como una celotipia, incluso de una coyuntura que tiene un lugar social determinado, sino como parte de la vida de una persona. El desamor es, más allá, de un mal, una interpretación propia y única del lugar que se ocupa en el mundo de las interacciones sociales, de las esperanzas y las desesperanzas. La medicina es aquí un intruso en cama ajena, es el censor de que el discurso es la enfermedad, y consecuentemente que existe un sujeto paciente, sufriente, que puede ser reformulado.

Esta mirada emica del amor ha sido ganada, como no podía ser de otra manera, por la medicina, que la terminó disasociando de su mundo social de base, tal cual podría ser dictado por algún ser basado en el sentido común, y llevándolo a un lugar más común, más horrendo: el de las enfermedades propias de la psiquiatría, suprimiendo de un plumazo la capacidad de crear algo nuevo, de vivir a través del sufrimiento que parece que mata. Pero también tenemos que reconocer que las conceptualizaciones emicológicas de amor y la medicina se basan en una enorme divergencia con un tercer componente, el tiempo y, subsidiariamente, el espacio; mientras que el amor es una cuestión de tiempo, donde se trata de fijarlo, la medicina se plantea como un saber atemporal que tiene al tiempo como uno de sus enemigos más reconocibles.

En cualquier caso amor y medicina tienen un lugar de encuentro mucho más real, menos casual –del inglés casual, informal– y que se relaciona directamente con la construcción social de un modelo basado en la idea de mujer. Para la medicina el lugar del amor, en cuanto enfermedad, patología y conducta, era esa nueva construcción que desde mediados del siglo XVI venía en llamarse “mujer” y que correspondía con un cuerpo tanto social, la mujeres, cuanto más con una biología física, la mujer. En última instancia aquí de lo que se trata es de observar que el nacimiento de estos tres elementos, mujer, medicina y amor, nacen en un aparataje social muy concreto y que se relaciona de alguna manera a los espacios nuevos, al menos en su mirada social, que se planteaban como lugares de definición de la cada vez más pujante burguesía que desde el siglo XIV se estaba haciendo lentamente con los principios rectores de la sociedad occidental. No fue un camino fácil, como es de suponer, y la retroalimentación de la medicina y la burguesía no tuvo verdadera efectividad hasta que los conceptos de ciudadanía, familia, moral pública y salud empezaron a estar medianamente asentados. Aún así, resulta evidente que la medicina encontró en el amor ese lugar privilegiado con el que acercarse a todo un mundo de enfermedades “nuevas” y que sólo parecían corresponder con la mujer. En este sentido es más que evidente que se estaba recogiendo toda una tradición medievalista y que se relacionaba con los filtros y ungüentos de carácter amoroso, pero que al pertenecer a la categoría del amor cortesano no se entendían sino como una parte más de la vida social. Pero con el nacimiento de la idea de amor galante, precursor del amor romántico prototípico de la burguesía del XVIII, los médicos se encontraron con un filón patológico que sirvió para poner a prueba muchas de sus ideas más generales, ya fueran la íntima relación entre la circulación sanguínea y el estado de ánimo (la sofisticación de la idea de los humores), o la antesala de que la

enfermedad está en relación directa con los “géneros”. Los pintores flamencos del siglo XVII (Steen, Dou, Metsu,..) Encuentran en la visita del médico al domicilio del paciente uno de los temas costumbristas que debió tener gran aceptación entre la burguesía de su tiempo, pues han llegado hasta nosotros numerosas versiones del tema.

La escena se repite de forma estereotipada. El médico, vestido elegantemente, toma el pulso de la paciente, que está recostada en una silla en su dormitorio. Una criada permanece atenta a la escena, cuando no mira de forma cómplice al médico, como en el caso de las enfermas del “mal de amores”, que melancólicamente se reclinan sobre almohadones o parecen perder el sentido. Casi idéntica escena se repite cuando el médico observa la orina del paciente (Dou), o cuando, un siglo más tarde, Van Heemserk nos muestra a un enfermo moribundo que yace en su cama y se encuentra rodeado de numerosa compañía y confortado por un religioso. No faltan los personajes históricos, mitológicos o literarios que aparecen visitando (Esculapio), o siendo visitados (Alejandro Magno, Sancho Panza) por sus médicos. En el mundo literario no faltan, por igual, muchas referencias a esta idea del médico visitador a alguien que tiene algo relacionado con el amor.

En cualquier caso ¿qué es lo que plasman estos artistas, en un momento dado, el XVI-XVII, y en un lugar concreto, centroeuropea? Sin duda una enorme ambivalencia en las patologías por géneros y, a la vez, la firme creencia de que el diagnóstico parte de la conformación de uno único cuerpo, el masculino, que por extensión es el social. La medicina se construía, así, en un doble discurso: por un lado, que lo social produce determinadas enfermedades propias, consecuentemente al género, a la clase, a la etnia, incluso a la actividad; y, por otro, que el cuerpo tiene un comportamiento unitario, basado en la experiencia de lo masculino. Esta doble discutividad era, aún en estos tiempos de absolutismos en lo político, de absolutos en lo social y de inamovible en lo privado, un lugar donde el ensayo estaba por encima de un principio unificador. No sólo que los médicos aún vivían en un lugar social por definir, entre curanderos, barberos, cirujanos, teólogos varios y humanistas sensibles, si no que también estaban redefiniendo el alcance de su ejercicio. En última instancia, aún falta más de un siglo para que hagan un asalto a las esferas sociales de lo indiscutible, y en este momento la medicina se planteaba en un sistema obvio de saber/poder, frente a esa forma concreta que desde el siglo XIX adoptará en el poder-saber. Por otro lado, resulta a todas luces indiscutible que la medicina se encontraba permanentemente con esferas donde su saber no era efectivo, como este del mal de amores que retrataban nuestros “costumbristas” holandeses del XVII. Es decir la doble discutividad que establecía entre la diversidad de lo social y lo unitario del cuerpo en lo masculino tenía aún demasiadas zonas oscuras que la práctica médica dejaba en manos del tiempo, de la experiencia social o, simplemente, de las diferentes ideas morales que, como reguero de pólvora, se encontraban por todas partes en un mundo que anunciaba, de alguna manera, se estaba enquistando.

Pero lejos de achantarse la medicina encontró en el amor la excusa perfecta para la consiguiente creación de un discurso unitario, monolítico, donde lo social y lo

privativo estuvieran en el mismo nivel. En primera instancia porque provocaba una serie de sintomatologías específicas, que obviamente daban un juego enorme para observar el pulso, los orines y las conductas específicas en “cuerpos” que se enfermaban, de alguna manera, con ciertas diferencias. Esto permitía una cierta idea, que en el XIX está plenamente establecida, de que el cuerpo (masculino, pero por inclusión todos) tiene unas constantes que son iguales en todos y que, consiguientemente, las enfermedades son diferentes por su origen y no por quién las padece. El mal de amores correspondía a una enfermedad de mujeres, pero sus síntomas eran universales. Este laboratorio donde algo particular se hacía general en función de la mirada a un organismo ensayaba permanentemente con todo esto... La medicina del XVII se preparaba para dar el salto más grande de su historia y para ello necesitaba un argumento que no fallara, que estuviera perfectamente contrastado, y el amor fue uno de sus lugares básicos. Entre otras cosas porque el amor no era un hecho aislado, como habría de proclamarse en el siglo XIX, cuando la norma social ya no lo necesitaba como excusa porque ya se regía por otros principios, sino una de las justificaciones de la vida de pareja, del matrimonio, de la reproducción y, por qué no decirlo tal cual se pensaba, de la pérdida de los hombres. Lugares en que la medicina se movía con grandes inseguridades y que el amor le daba, cuando menos, una vela para el entierro.

Esta medicina “en construcción” estaba dando pasos firmes para afianzarse. En el mismo sentido que lo estaban dando sus compañeros de aventura: los burgueses economicistas y los sistemas políticos humanistas. Todos ellos liberales en el sentido de que no querían estar regidos por ninguna autoridad (el principio kantiano de humanismo crítico o ilustración). En cierta medida todo este equipo había elegido el amor como gran excusa de sus propias dinámicas, en última instancia porque era de los elementos conceptuales más inequívocamente sociales y que a su vez requerían de una vivencia individual, pero además porque permitía un triple comportamiento discusivo: se podía experimentar con él y de él, resituaba a las mujeres en un lugar muy concreto y podía extenderse a lo social creando toda una gama de moralidades sociales e individuales. Al final, cuando se habla de pueblo sólo se puede hacer apelando a un sentido dado del amor a lo universal. Y el objeto de este equipo era hacerse con las riendas de lo social, del pueblo y su gobierno, lo que significaba que había que ser un moralista, un recreador de lo social, de lo individual, del amor por el prójimo. El gran invento de todos ellos tenía una proporción fáustica, era un ejercicio de biopoder, lo que significaba que el único principio por el que regirse era el desprendimiento de lo propio en función de un otro que es uno mismo, es decir, hablamos de la gran teoría del amor.

Pero un ejercicio de biopoder, sea cual sea, requiere de un firme compromiso de que una parte de la sociedad, las mujeres, asuman una cierta idea de que sobre ellas está asentada la reproducción del sistema, del bien, de lo social... Y, como se comprenderá, esto no es fácil: las mujeres tenían que asumir un papel secundario en lo social y primario en lo privado. Seguramente para la medicina lo lógico hubiera sido elegir un modelo más impositivo, tal cual se estaba haciendo en lo político y el

económico, pero todo apuntaba a que sus zonas oscuras no tenían tanto claros como el resto del equipo y, consiguientemente, tomaron el camino más complejo, pero que a la postre les dio el mejor resultado: convencieron a las mujeres de que lo que sentían era una cosa llamada amor y que era el sentimiento lógico para ser madres, esposas, amantes... Que su lugar era la familia, su reproducción y cuidado (que no su salvaguarda, lugar ocupado sólo a los hombres). Para la práctica médica la mujer fue ese lugar privilegiado en donde poner el acento de su buen funcionamiento, de su practicidad social y de su modelización de lo social. La medicina tenía en la mujer – esposa, siempre enamorada sólo amor de madre– a ese lugar donde el amor se daba en toda intensidad y que servía de cuerpo privilegiado para poner en práctica un principio biopolítico dado.

Pero esta historia no acaba en el asalto de los cuartos de invierno... La medicina triunfadora se dio cuenta de que el poder no se tiene, no se puede poseer, sólo se puede ejercer... El ejercicio de la medicina, ahora sí, desde mediados del siglo XIX, ya no era una práctica, sino una voluntad, un amor incondicional por la humanidad. Y consiguientemente siguió utilizando el concepto del amor como parte de su vida cotidiana. Para ello pactó, primero, con sus compañeros de viaje una agenda muy precisa: la creación de un espacio de control propio, el hospital, primero y la clínica después; la propuesta de que podían hacer una auténtica taxonomía de los tipos sociales y, a la vez, una reducción de los principios biológicos; la fundamentación de un mundo de patologías relacionadas con el “alma” y la consiguiente creación de la psiquiatría, que, junto con la cirugía, ya en el siglo XX, se había de convertir en un mundo cerrado disciplinado, normativizado y, sobre todo, con el poder de regir sobre el destino de las personas; y, por último, con la sumisión, ya no sólo de las mujeres, sino de todo el cuerpo social, ellos incluidos, a una idea permanente de que el amor es el eje rector de la vida (en última instancia porque la vida sólo ama la vida). En definitiva, si al final el amor triunfa, aunque literariamente esto sea sólo un artificio, es porque el ejercicio médico ha relacionado todo su quehacer con un corazón, así, como el amor lo ha hecho patologizando su propio sentimiento. En última instancia ésta es la única razón por la que un médico es mal paciente de sí mismo: él sabe, porque lo ha visto y escuchado en funcionamiento, que el corazón es sólo un músculo para amar... ¿o era al revés?



*Steen, Jan*  
*Locura de amor*  
*Óleo sobre lienzo, 86'4 x 99'1 cm.*  
*Metropolitan Museum, Nueva York. EE.UU.*



*Steen, Jan*  
*La enferma de amor*  
*Óleo sobre lienzo, 61 x 52 cm*  
*Alte Pinakothek, Munich. Alemania*



*Steen, Jan*  
*El doctor y su paciente (Visita a la enferma de mal de amores*  
*Óleo sobre lienzo, 76 x 64 cm*  
*Rijksmuseum, Amsterdam. Holanda.*

# COMUNICACIÓN EN CONSUMO RESPONSABLE: GÉNERO Y SOSTENIBILIDAD

Concepción Piñeiro; Rocío Martín; M<sup>a</sup> José Díaz; Mireya Palavecino; Javier Benayas; Diego García.

Universidad Autónoma de Madrid.

## 1. INTRODUCCIÓN

La mayor causa del deterioro continuo del medio ambiente global es el modelo insostenible de producción y consumo de los países industrializados, así como la degradación ambiental asociada a la pobreza de los países en desarrollo. (Naciones Unidas, 1989. Convocatoria de la Cumbre de Río de Janeiro).

Globalmente, se estima que hasta el 93% de los materiales utilizados para la producción de los bienes que consumimos no se transforman en bienes de consumo sino en residuos (Consumaresponsabilidad, 2006). Además, nuestro modelo de producción, distribución y consumo está estrechamente vinculado al cambio climático, uno de los problemas ambientales más acuciantes.

Por tanto, se puede afirmar que el consumo desmedido afecta a las relaciones Norte-Sur en términos de: empobrecimiento, conflictos bélicos, problemas de salud, feminización de la pobreza, etc. (Lucena, 2002)

La capacidad de consumo es un derecho fundamental que no está distribuido equitativamente en el mundo, ni en términos globales ni de género. Para ilustrar esta afirmación, es necesario conocer que una quinta parte de la población mundial en el Norte es responsable de: un 86% del gasto mundial en consumo; el 46% del consumo total de carne; el 65% de toda la electricidad; el 84% de todo el papel; el 85% de todos los metales y químicos; y el 70% de las emisiones de dióxido de carbono. (CEADU, 2006)

De la misma forma, a menor escala es un problema ecológico y social para el que proliferan las formas de medir su magnitud e impacto: análisis de ciclo de vida, huella ecológica, greendex, etc. La huella ecológica de cada persona que habita en España es de 6,4 hectáreas. Además, la biocapacidad de nuestro territorio es de 4,43. Vivimos 2,6 veces por encima esta capacidad. La Comunidad de Madrid es la región que más contaminación genera, ya que es responsable de una contaminación de 19,9 veces la biocapacidad de su territorio. Esta región tiene una huella ecológica de 6,75 y una capacidad de carga de 0,34, según datos de 2005. Los datos proceden de un estudio que compara el registro de 1995 con el de 10 años después. En este análisis, se puede observar que ha aumentado su huella ecológica, ya que antes era de 5,58 y ha reducido su biocapacidad, siendo antes de 0,37. (Fundación Biodiversidad, 2007).

En el caso de Madrid, la existencia creciente de campañas sobre consumo crítico de diferentes organizaciones (ongs e instituciones públicas) más acentuada en los últimos años ha sido determinante en su selección como contexto de estudio:



- En el marco del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores (15 de marzo), muchas de las campañas giran en torno a problemas ambientales o problemas sociales con un fuerte impacto ambiental. Por ejemplo, la FACUA-Consumidores en acción con la campaña ‘Generación Comida Basura’ y la campaña de la CECU sobre derechos del consumidor.
- También han proliferado la elaboración y el uso de materiales tipo guía o manual de buenas prácticas en la región (Guía de Consumo Responsable “Cómo vivir sin acabar con el planeta: manual para jóvenes inquietos y adultos preocupados” realizada en 2007 por SETEM Madrid y distribuida por todos los centros escolares de la Comunidad de Madrid; Guía del Consumo Responsable y Solidario en la Comunidad de Madrid; Guía “Piensa y Actúa” de la UNAF, 2006; Guía “Actúa” de Greenpeace, 2005; etc.)
- Por último, destacan los eventos como jornadas, celebraciones, etc. Llevadas a cabo en estos años (Jornadas de Consumo Responsable y Soberanía Alimentaria 2004 en La Prospe; Días Sin Compras el 24 de noviembre de cada año, organizados por Ecologistas en Acción; I Jornada Agroecológica de Lavapiés 2008 impulsada por los grupos autogestionados de consumo del barrio; Jornadas de Agricultura Ecológica financiadas por el Ministerio de Medio Ambiente englobadas en una campaña bianual 2006-2008; etc.)

Ante los problemas ambientales, la educación ambiental es una de las herramientas que emplean tanto las instituciones públicas como las privadas, junto con otras medidas de tipo económico, coercitivo, etc.

La educación ambiental históricamente se ha centrado en enseñar el respeto a la naturaleza, junto con el aprecio por la misma. Ésta ha sido la visión de la educación ambiental en sus inicios más conservacionistas, que aún esta vigente en algunas experiencias e incluso políticas. Pero la educación ambiental ahora se debe enfocar en cambiar los patrones de consumo, porque a través de esto, lograremos el mayor impacto positivo en el medio ambiente (a partir de Blumstein & Saylan, 2007).

Frente a esta coyuntura ecológica y social, sorprende conocer que la fuente de información en medio ambiente más utilizada y que la ciudadanía considera más creíble son los medios de comunicación (Fundación Entorno 2001, recogido en Ruiz & Conde, 2002). Por eso, la rama de la educación ambiental vinculada con los medios, que es la denominada comunicación ambiental, se considera prioritaria como campo de estudio.

Reconocer que las elecciones humanas de comportamientos y estilos de vida va a jugar un papel vital en el camino para lograr un desarrollo sostenible es uno de los (relativamente escasos) puntos de acuerdo que han nacido de los debates internacionales acerca de política ambiental de la última década (Jackson, 2005). Hay una confluencia de enfoques internacionales que unen los ámbitos de la comunicación ambiental y el consumo responsable. No en vano, estamos en la Década de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2004-2015) y en el Marco de Programas de 10 años sobre Consumo y

Producción Sostenible, que arrancó en el Encuentro Internacional de Expertos/as en Producción y Consumo Sostenible, en Marrakech (2003).

Este estudio pretende unir estas dos áreas de acción, investigación y reflexión en la ciudad de Madrid, analizando el discurso que se construye, las formas de comunicación en consumo responsable actual y detectando criterios para la mejora de las prácticas comunicativas.

## **MARCO TEÓRICO**

Dentro del discurso ambientalista, la relevancia de la comunicación ambiental está creciendo como una potente línea de acción de la educación ambiental. Las publicaciones sobre cómo realizar campañas de comunicación ambiental emergen en los últimos años con gran difusión, incluyendo esfuerzos internacionales como FUTERRA y PNUMA (2005).

Aunque han pasado más de tres décadas desde que la educación ambiental empezara su existencia oficial, en nuestra opinión, la comunicación ambiental aún no está suficientemente estudiada, desde una perspectiva académica, especialmente en el contexto español. De acuerdo con el estudio sobre la investigación en la educación ambiental en España de Benayas, Gutiérrez, y Hernández (2003), dentro de esta disciplina, sólo una tesis se ha dedicado a la comunicación ambiental.

Para los fines de esta investigación, en aras de acotar su amplitud conceptual, se define la comunicación ambiental en forma de campaña, programa o plan estratégico de comunicación de carácter público o colectivo, que emplea distintos medios y soportes (spots o anuncios audiovisuales, banners, cartelería, folletos, cuñas de radio, etc.), cuyos fines son el cambio de factores psicológicos y/o sociales (valores, actitudes, comportamientos, opiniones, hábitos, significados, etc.) Actuales hacia unos más pro-ambientales. (Piñeiro, 2006)

El consumo también es un campo de estudio relevante a nivel académico, con contribuciones desde numerosas disciplinas, destacando el papel de la sociología del consumo y las aportaciones de la psicología ambiental sobre comportamiento proambiental, en el cual se incluye el consumo con criterios ecológicos.

El consumo responsable y solidario consiste en afrontar nuestras necesidades con una mirada crítica y ética, intentando que nuestras elecciones contribuyan a fomentar la justicia social y la conservación de la naturaleza. (Consumaresponsabilidad, 2006).

Cuando se habla de la transformación del consumo, implícitamente incluye el cambio en la producción y la distribución, porque nuestras opciones de consumo generan modificaciones en todo el mercado y sus relaciones. La separación histórica de consumo y producción está relacionada con la separación de privado y público, lo que a su vez está vinculado con la división del trabajo en función del género (Firat, 1991 en Grover et al 1999).

Los pilares del consumo consciente y transformador, denominación que se le asigna según el CRIC-Revista Opciones (2008), son:

- Ética también en el consumo
- Tomar las riendas de las decisiones
- Acción para el cambio social
- Cambiar la actitud ante el consumo
- Liberación, no obligación

Este consumo “alternativo” recibe diferentes nombres según el énfasis que se le otorgue a los múltiples aspectos que entrañan las propuestas: crítico, responsable, alternativo, ético, ecológico, solidario, consciente, transformador, etc. Una de ellas es el consumo sostenible, término que se utiliza más en el contexto anglosajón.

La definición habitual para el término consumo sostenible es aquella propuesta en el Simposio de Oslo en 1994 y adoptada en la tercera sesión de la Comisión para el Desarrollo Sostenible (CSD III) en 1995. El consumo sostenible es:

*“El uso de bienes y servicios que responden a necesidades básicas y proporcionan una mejor calidad de vida, al mismo tiempo que minimizan el uso de recursos naturales, materiales tóxicos y emisiones de desperdicios y contaminantes sobre el ciclo de vida, de tal manera que no se ponen en riesgo las necesidades de futuras generaciones”.*

En la definición de Oslo, puesto que el uso de bienes y servicios, y su distribución tienen implicaciones de género, habría que añadir: “la necesidad de una distribución equitativa de recursos entre categorías de género y de tipo socioeconómico para las generaciones presentes y futuras”. (Grover et al, 1999)

Respecto al concepto de sostenibilidad, se consideran las críticas que ha recibido, especialmente relacionadas con la vaguedad y la calidad de oxímoron que implica el binomio “desarrollo sostenible” (Desinger, 1990 recogido en Sauvé, 1999). El nombre de consumo sostenible puede asemejarse. Sauvé (1999) critica la sostenibilidad por su orientación occidental y la perpetuación de las visiones implícitas del modelo de desarrollo economicista que conlleva. Así, la tomamos en su concepto de “sostenibilidad fuerte”, que está vinculado a la “ética de la responsabilidad integral”, como reconoce también en el mismo artículo.

Como dice esta autora (Sauvé, 1999), la sostenibilidad es un paso intermedio que sirve para continuar el diálogo entre diferentes actores sociales (al igual que en su momento lo hizo el desarrollo sostenible), siempre abiertas a nuevas aproximaciones que reflexionen sobre este tema. Hacemos así “una concesión estratégica provisional”, en sus propias palabras, necesaria para el análisis de las propuestas comunicativas actuales muchas de las cuales parten de este marco. Pero no olvidamos el horizonte del ecodesarrollo (1972) como propuesta más transformadora. Empleamos así la sostenibilidad en nuestro discurso al igual que hacen otras disciplinas como la psicología ambiental o la sociología, sin perder el enfoque de la educación ambiental (Meira, 2006) por las implicaciones que también tiene en el caso de estudio (el consumo responsable en Madrid).

Respecto a la perspectiva de género, la teoría sexo-género y la clasificación entre trabajo productivo y reproductivo son ideas en las que nos apoyamos, asumiendo las

limitaciones que conlleva por los cambios constantes en las identidades que vivimos en la postmodernidad.

Algunas propuestas feministas que son relevantes para el análisis (a partir de Macgregor, 2006):

- Repensar la ciudadanía ambiental, sin aceptar el concepto neoliberal, desestabilizando barreras entre lo público y lo privado, promoviendo la provisión de bienes sociales de forma colectiva.
- La socialización de las tareas de cuidado y la facilitación pública/colectiva de las conductas ambientales permiten la participación de las mujeres en esferas públicas.
- Siempre que se considere la esfera doméstica y las tareas del cuidado para lograr un cambio social/ambiental se ha de analizar la división de género de trabajo/responsabilidad y costes/beneficios. No dar por hecho que la división se va a hacer de forma equitativa.

## **METODOLOGÍA**

El enfoque epistemológico es interpretativo-constructivista. Por una parte, es interpretativo porque el principal propósito es entender los procesos que están inmersos, y, por otra, es constructivista porque se parte de asumir que el conocimiento está construido colectivamente, y el proceso de investigación incluye comprender de qué forma construyen el conocimiento los diferentes agentes sociales que están inmersos en las técnicas de investigación (expertos/as de diferentes ámbitos y disciplinas, grupos de acción en relación a la comunicación, grupos relacionados con el consumo responsable, y ciudadanas/os en su rol como tal).

Desde esta perspectiva, por tanto, el análisis contextual adquiere una importancia fundamental, porque es lo que nos permite analizar los resultados. El conocimiento de la situación permite saber los intereses, la formación, los grupos sociales a los que pertenecen las personas con las que se ha trabajado, etc. En conjunto, estos factores ayudan a poner el texto en contexto (metodología de análisis), a entender mejor el sistema en el que se producen los fenómenos estudiados y responder mejor los objetivos. También el contexto se ha tenido en cuenta a lo largo de las diferentes decisiones del proceso de investigación.

La metodología empleada es cualitativa, como lo son en consecuencia las técnicas de recogida de datos. Las preguntas de investigación han orientado el diseño pertinente. En la primera fase de recogida de información, se han realizado un grupo de discusión exploratorio, once entrevistas en profundidad, una entrevista en par, y una entrevista en grupo. El énfasis de esta parte era obtener criterios para lograr una comunicación ambiental más eficaz. La selección de personas procede del cruce en una matriz de los enfoques psicológico-social, publicitario y ambiental, con lugares de trabajo como ONGs, instituciones públicas, universidades, y empresas. Han participado un total de 23 personas en esta fase, puesto que dos de las entrevistadas en profundidad estuvieron también en los grupos.

Se ha analizado el corpus y los resultados se han devuelto a las personas que participaron. Se han recibido correos electrónicos relacionados con ellos y se han desarrollado cuatro entrevistas más de profundización en los resultados. Aquellas personas señaladas mediante la técnica de bola de nieve también se han entrevistado a

En la segunda fase, se ha elaborado un mapeo del consumo responsable en Madrid y se han iniciado las técnicas (entrevistas, grupos de trabajo, observación, etc.) Para lograr una comprensión sobre las perspectivas de trabajo en torno al tema y los discursos que se emplean desde las voces implicadas. Finalmente, se seleccionarán grupos que quieran trabajar en la aplicación de los criterios de comunicación a sus prácticas comunicativas, logrando una evaluación de las actuales y de los propios criterios.

Por último, se están analizando campañas a lo largo del proceso de investigación con los criterios que emergen de las entrevistas, grupos, etc.

## **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados más destacados es el hallazgo de silencios o discursos minoritarios en la primera fase de investigación sobre la comunicación ambiental, entre los cuales se incluye la perspectiva de género. Esto implica que no ha sido mencionado en el discurso de las personas entrevistadas, y las escasas alusiones han sido de carácter periférico, por lo que ni siquiera cabe ilustrarlas en este texto.

Cuando comenzó a emerger el ecologismo o ambientalismo, muchas mujeres del movimiento se preocuparon por las posiciones de influencia que estaban ganando los hombres de estos movimientos. Por eso, se fundaron organizaciones como Womens Environmental Network. (Mawle, 1996 en Grover et al, 1999). Muchas redes, colectivos y experiencias carecen de esta visión, por ejemplo estudios sobre el trabajo en Londres en guías de consumo verde lo ponen de manifiesto (Grover et al. 1999).

Se considera que en las organizaciones o grupos con los que se han contactado para este estudio puede haber sucedido lo mismo. Además, en estos contextos, se puede dar por hecho que al hablar de un cambio social la división equitativa de género va a estar incluida, y la construcción del discurso parte de estas realidades y supuestos. Una de las personas entrevistadas afirma que el movimiento del consumo responsable es tan incipiente que no ha alcanzado la madurez suficiente para plantearse la perspectiva de género, ni de clases sociales, etc.

De la misma forma se expresa en los resultados del estudio exploratorio recogido en Cruz et al (2006):

Al iniciar el estudio, querían recoger experiencias para poder generar herramientas dentro del movimiento de la agroecología para trabajar desde la perspectiva de género. Y el primer resultado es averiguar que de los colectivos contactados sólo 2 lo habían trabajado de manera explícita. Se elaboraron un cuestionario y talleres de análisis con perspectiva de género. El cuestionario no pudo analizarse por problemas de proceso. Los talleres dejaron ver que:

- “Teníamos que asumir que nosotros y nosotras, tan liberadas y alternativas, seguimos manteniendo esos mismos roles en los que nos han educado” (del taller con gente de pueblos okupados de Navarra).
- “Asumimos que reproducimos las dinámicas de género que tenemos interiorizadas por la hegemonía patriarcal y antropocéntrica que también ha generado la dominación de la naturaleza; que su análisis se reduce a menudo a causas superficiales; que el origen de estos roles y estas actitudes no es espontáneo ni desaparecerá espontáneamente; que el camino no se debe basar en la repartición equitativa de las tareas, sino en una nueva concepción de las relaciones” (*del taller con gente de PTF!*)

De la misma forma, dentro de nuestro estudio, en las entrevistas que se han realizado hasta el momento dentro del mapeo de actores sociales vinculados al consumo responsable tampoco han sido aludidas las cuestiones de género que implica este trabajo de transformación social.

Sin embargo, el papel de las mujeres ha sido relevante desde los inicios del movimiento de consumo crítico. Los primeros boicots (boycotts) contra la explotación de mujeres e infancia y precios elevados en las grandes cadenas de comida en EEUU fueron hace un siglo. La predominancia de las mujeres como líderes de estos movimientos ha llevado a algunas observadoras a proponer que se llamen *girlcotts*. (A partir de Mayer y Friedman en Iturra et al, 2004). Y no sólo en estos inicios sino también en la cotidianeidad del cambio ambiental que estamos viviendo. Por ejemplo, una investigación realizada en la Universidad de Granada dirigida por M<sup>a</sup> Carmen Aguilar destaca que las amas de casa tienen más fuerza de voluntad y están más dispuestas a superar los posibles obstáculos que supone separar el vidrio del resto de la basura que los estudiantes. (Publicado en Medio Ambiente y Comportamiento Humano. Revista Internacional de Psicología Ambiental, etc. Y recogido en la prensa de la Universidad de Granada; Aguilar 2007).

Aún hoy, las mujeres son las principales responsables de las decisiones relacionadas con la compra en el hogar, de las necesidades básicas, etc. (Grover et al, 1999). Llevar a cabo actividades proambientales (reciclaje, reforestación, etc.) Puede sobrecargar el trabajo de las mujeres (Charkiewicz 1998 en Grover et al 1999) e iniciativas como el ecotiquetado también por su responsabilidad individual (Eie, 1995 en Grover et al, 1999).

La tendencia de nuestra sociedad a la individualización de la responsabilidad en el consumo perpetúa la injusticia social con las mujeres, y su privatización enmascara problemas mayores (Luke, 1997 en Macgregor, 2006). ¿Hay una distribución equitativa de las tareas de aplicar la responsabilidad social, ecológica, etc. En el consumo alternativo que se promueve? ¿La responsabilidad en el consumo supone una dedicación de más tiempo a las mujeres? ¿Genera un sentimiento de culpabilidad si no se efectúa? Estas son cuestiones en las que se va a profundizar en el desarrollo de esta investigación.

Los criterios que se construyen y aplican para realizar un consumo diferente podríamos clasificarlos como criterios reproductivos (de cuidado de las personas, de

la Tierra,...). Esto nos hace preguntarnos si la parte de la sociedad que está socializada fundamentalmente en estos términos del cuidado está directamente interpelada y si en consecuencia socialmente se da por hecho que se encargue de ello.

Las apelaciones de las campañas de comunicación sobre consumo responsable están basadas en argumentos a los que las mujeres se han sensibilizado en su socialización y de alguna forma implican una feminización de la responsabilidad: “el cuidado de las generaciones futuras”. Las madres individuales son el público destinatario de las campañas públicas de comunicación ambiental, asumiendo la responsabilidad de la crisis global y que la pueden mejorar mediante sus prácticas individuales en el hogar (a partir de Harriet-Rosenberg, 1995 en macgregor, 2006). También nos cuestionamos si los hombres están ahora siendo interpelados desde el discurso de la ecoeficiencia, por ejemplo, en el amplio desarrollo de campañas publicitarias que ha desplegado la modernización ecológica de los automóviles. En los últimos meses, todas las marcas de automóviles del mercado han desarrollado alguna gama e iniciativa de comunicación vinculada que alude a las emisiones o gases de efecto invernadero. ¿Quién es su público destinatario?

El discurso ambientalista tiende a estar muy basado en la responsabilidad y la falta de educación (“Demasiados derechos y pocas responsabilidades es el origen de la crisis ecológica”, es una frase que es sólo verdad para una minoría: blanca, masculina, rica, etc.). El problema ambiental también es consecuencia de relaciones sociales y económicas injustas e insostenibles. Por ello, el discurso ha de unir estas dos cuestiones. (macgregor, 2006). Por ejemplo, mi responsabilidad de comprar en ecológico es paralela a la aplicación de una legislación estricta que impida la producción agrícola con omgs o con hábitos insostenibles, así como al seguimiento de su cumplimiento. Desde este posicionamiento, se cuestiona incluso la denominación de consumo responsable, aunque es el término más consolidado dentro del movimiento, por su marcado énfasis en la responsabilidad, y no en las relaciones.

Además, este discurso de responsabilización individual es recurrente en las campañas analizadas sobre comunicación ambiental en general. La estrategia de apelar a la persona directamente, muy utilizada en publicidad comercial, se transfiere a este tipo de comunicación, pero la respuesta a la magnitud de los problemas ambientales no es equiparable a persuadir a una persona de comprar una marca. Así, se genera la “ecofatiga o sobre-responsabilización ciudadana” (Pol, Vidal y Romeo, 2001, a partir de Uzzel 2000 y Pol, 2000), que provoca des-responsabilización y desmoviliza. La inclusión en las campañas de comunicación ambiental de mensajes dirigidos a diferentes sectores o al menos la visualización del trabajo de otros públicos hacia la resolución del mismo problema facilita la auto-percepción de competencia frente al problema.

La comunicación en consumo responsable está entre la mercadotecnia ecológica (promoción de productos y servicios que tienen un valor ambiental añadido) y la ambiental (centrada en el cambio de valores, actitudes, comportamientos, hábitos, etc.), una distinción que marcan Pol, Vidal y Romeo (2001). En algunos casos, se puede tratar de persuadir de las bondades de un producto como si de cualquier otra

campaña publicitaria se tratase, pero la comunicación ambiental para la transformación social pasa por aludir a la reducción del consumo, a la reutilización, a la colectivización de la respuesta a necesidades que en principio se consideraban individuales y su respuesta en grupo hace más sostenible su satisfacción, etc. Estos mensajes constituyen la base de un cambio que requiere la cooperación de todos los sectores diferentes, con un reparto equitativo de la responsabilidad en términos de género.

Al analizar los mensajes de las campañas sobre consumo responsable, cuestionamos si este tipo de comunicación puede llegar a generar o reforzar estereotipos. Hallamos desde *The Lazy Girl's Guide to Green Living* hasta el libro "Georgeously green"- "dirigido a mujeres no amas de casa". Dentro de la mercadotecnia ecológica, surgen nuevos públicos destinatarios: eco-guerrera hippy versus ecochica vaga, la ama de casa consumidora práctica y responsable versus ejecutiva eco-chic... El mercado segmenta, estereotipa y divide, también en los nuevos ámbitos de la comunicación.

Y el consumo verde en el contexto de estudio es un nuevo mercado con un gran impulso. En otros lugares, ya está más desarrollado, y se producen hasta sujetadores hechos a partir de botellas de plástico recicladas, que a su vez, se pueden usar de bolsa de la compra. NO! Shopping Bag Bra es un invento japonés, ante la situación actual de bolsas de plástico en ese país (30 billones al año reciben las personas en los comercios). Parece más una denuncia que una verdadera alternativa para ir a la compra, pero ¿por qué es el sujetador lo que se convierte en bolsa de la compra y no otras piezas de ropa que usen la mayoría de hombres y mujeres?

En la expansión de este mercado, se puede perpetuar un reparto injusto de las tareas y en el fondo el patriarcado aún estará impregnado en los nuevos modelos de desarrollo si no se explicita y se cuestiona. Es una tarea pendiente del sector de la comunicación responder a una ética en términos ecológicos y sociales, que va más allá del control que se pueda hacer desde los observatorios de publicidad existentes, puesto que se halla dentro del campo de lo sutil, de lo implícito, del dar por hecho. Por ello, saliendo de los debates internos del ecofeminismo, la propuesta de incluir la perspectiva de género es compartida y se propone que se incorpore a la política, la legislación, la gestión y la educación en temas ambientales y sociales. Desde las instituciones que promueven la comunicación se podría realizar esta labor, que según nuestro análisis, aún es escasa.

Además del consumo, se retoma la idea de analizar en el discurso, tanto de las personas entrevistadas como de las iniciativas comunicativas, la integración de la producción y la distribución, ya que la explotación laboral en el mercado global es creciente y cada vez más feminizada. Cuando una multinacional se instala en un país, busca las condiciones más convenientes: tierras fácilmente enajenables, ventajas fiscales así como mano de obra sumisa y barata. Ello se ceba en las mujeres —50% del planeta, 66% de la mano de obra, 10% del salario, 1% de la riqueza— y en la infancia, verdadera esclava a manos de las multinacionales. (Lucena, 2002).



Pero no sólo en el contexto internacional, también en sectores locales como la agricultura, se encuentran estas conexiones. Por ejemplo, según los datos del CERES recogidos en Oceransky (2006), en España, una de cada tres personas que trabaja en la agricultura es mujer, cobrando de media un 30% menos y la mitad de ellas con estatuto de cónyuge-colaborador. Sólo 9% son propietarias de las tierras que trabajan. De la misma manera, se podrían analizar otros sectores como el textil.

Si el consumo crítico, responsable, alternativo, etc. No adquiere en su discurso y en su práctica una perspectiva de equidad de género, no está contribuyendo plenamente a la sostenibilidad y la justicia social. Tampoco si no considera a otros colectivos que están incluidos en la violencia estructural. Por ejemplo, hablar de problemas ambientales globales ha servido para desviar la atención política/científica de los locales (erosión, pérdida de suelo, etc.) Que son los aumentan las condiciones de pobreza de un gran mayoría del mundo (Agnew y Barren 1996, en Burgess et al, 2003).

En conclusión, quedan muchas preguntas abiertas sobre la relación entre comunicación, consumo, género y sostenibilidad, pero a pesar del silencio que hemos encontrado en nuestro trabajo, por los estudios de otras autorías así como por el análisis de las campañas de comunicación ambiental, se valora como necesario ampliar el debate sobre estas relaciones. En el presente estudio, se está profundizando en ellas y el reto es estudiar los procesos comunicativos en Madrid con esta doble perspectiva: género y sostenibilidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- AGUILAR, Carmen (2007) “Las amas de casa reciclan más y tienen una mayor conciencia ecológica que los universitarios”. En la red: <http://prensa.ugr.es/prensa/investigación/vernota/prensa.php?Nota=3839> (Datos obtenidos: 28 junio 2008)
- BARRY, John (2007) *Environment and Social Theory*. 2 ed. London: Routledge.
- BENAYAS, Javier; GUTIÉRREZ, José, y HERNÁNDEZ, Norma (2003): *Investigación en educación ambiental en España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.
- BLUMSTEIN Daniel; & Saylan, Charlie (2007) *The failure of environmental education (and how we can fix it)*. *Plos Biol* 5(5): e120.
- BURGESS, Jaqueline; BEDFORD, Tracey; HOBSON, Kersty; DAVIES, Gail; HARRISON, Carolyn (2003) “(Un) sustainable consumption”. En BERKHOUT, Frans; LEACH, Melissa; & SCOONES, Ian (eds.) *Negotiating environmental change*, UK, Edgar Elgar Pub: 261-293
- CEADU (2006) “Problemas del Consumo Insostenible”. En la red: [http://www.ceadu.org.uy/documentos/Problemas\\_del\\_Consumo\\_Insostenible.pdf](http://www.ceadu.org.uy/documentos/Problemas_del_Consumo_Insostenible.pdf) (Datos obtenidos 12 mayo 2008)
- CONSUMARESPONSABILIDAD (2006) *Guía de Consumo responsable y solidario de la Comunidad de Madrid*. En la red: [www.consumaresponsabilidad.com](http://www.consumaresponsabilidad.com) (Datos obtenidos: 8 febrero 2008).

- FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (2007) La Huella ecológica en España. Ponencia de Antonio Serrano. Jornadas 22 y 23 de Octubre, Madrid. En la red: [http://www.fundacion-biodiversidad.es/opencms/export/fundacion-biodiversidad/envios/portal\\_huella07.htm](http://www.fundacion-biodiversidad.es/opencms/export/fundacion-biodiversidad/envios/portal_huella07.htm) (Datos obtenidos: 14 mayo 2008)
- FUTERRA y PNUMA (2005) “Comunicando la sustentabilidad. Cómo producir campañas públicas efectivas”. En la red: [http://www.futerra.org/downloads/Guide\\_Spanish.pdf](http://www.futerra.org/downloads/Guide_Spanish.pdf) (Datos obtenidos: 20 enero 2007)
- GROVER, Shalini; HEMMATI, Minu; & FENLEY, Clare (1999) Gender and Sustainable Consumption. Bridging Policy Gaps in the Context of Chapter 4, Agenda 21 “Changing Consumption and Production Patterns” Report submitted to CSD-7. En la red: [www.minuhemmati.net/publi/gender\\_consumption\\_report\\_1999.pdf](http://www.minuhemmati.net/publi/gender_consumption_report_1999.pdf) (Datos obtenidos: 3 mayo 2008)
- CRIC-Revista Opciones (2008) En la red: <http://www.opcions.org/cast/como.html> (Datos obtenidos: 10 abril 2008).
- ITURRA, Ricardo; ZAMBRANO, Angela; VÁSQUEZ, Ana; VARESE, Carmen; SHALLAT, Lezak; ORTIZ, Marcela; TRÍMBOLI, Juan (2004) “Women, men and consumption: Applying a gender lens to Consumer Education”. En la red: [http://www.consumersinternational.org/Shared\\_ASP\\_Files/uploadedfiles/954640ED-E6D6-4FC9-8C88-4FB9FC2C3305\\_genderrolac\\_English.pdf](http://www.consumersinternational.org/Shared_ASP_Files/uploadedfiles/954640ED-E6D6-4FC9-8C88-4FB9FC2C3305_genderrolac_English.pdf) (Datos obtenidos: 28 abril 2008)
- JACKSON, Tim (2005). “Motivating Sustainable Consumption - a review of evidence on consumer behaviour and behavioural change”. A report to the Sustainable Development Research Network, Centre for Environmental Strategy, University of Surrey.
- LUCENA, Antonio (2002) Consumo responsable. Madrid. Talasa.
- MACGREGOR, Sherilyn (2006) “No sustainability without justice: a feminist critique of environmental citizenship”. En DOBSON, Andrew & BELL, Derek (2006) Environmental citizenship. Massachusetts: MIT press.
- MAIK, Anita (2007) The Lazy Girl’s Guide to Green Living. London: Piatkus.
- MEIRA, Pablo (2006). “Elogio a la educación ambiental.” En Trayectorias: revista de ciencias sociales de la Universidad Nacional de Nuevo León, N°. 20-21, pp. 41-51
- OCERANSKY, Sonia. (2006) “Las relaciones entre mujeres y hombres en el medio rural: su herencia en nuestros proyectos.” En Autoría colectiva (2006) Los pies en la Tierra Barcelona, Ed. Virus: 57-70
- CRUZ, Alberto; LÓPEZ, Daniel; ORTIZ, Paula; RODRÍGUEZ, Raúl; DEL VALLE, Julia (2006) “La apasionante relación entre mujeres y hombres en nuestro proyectos: por una militancia mixta.” En Autoría colectiva (2006) Los pies en la Tierra Barcelona, Ed. Virus: 157-170
- PIÑEIRO, Concepción (2006) Análisis de las estrategias de comunicación ambiental del Ayuntamiento de Madrid en torno a residuos y limpieza. Memoria de suficiencia investigadora del Doctorado Interuniversitario en Educación Ambiental. Tutores: Javier Benayas y Rocío Martín. UAM.
- POL, Enric; Vidal, Tomeu. Y Romeo, Marina. (2001) “Supuestos de cambio de actitud y conducta usado en las campañas de publicidad y los programas de promoción ambiental. El modelo de las 4 esferas”. En Estudios de Psicología 22(19), 111-126.
- RUÍZ, Cristina y Conde, Elena (2002). “El uso del medio ambiente en la publicidad”. En Medio Ambiente y Comportamiento Humano. 3, 89-101

- SAUVÈ, Lucie (1999) “La Educación Ambiental entre la Modernidad y la Posmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador” En Tópicos en Educación Ambiental Volumen 1, número 2, agosto 1999
- SHOVE, Elizabeth. (2004) Comfort, Cleanliness + Convenience, Oxford, Ed. Berg.
- SUBIRANA, Pere. (1999) Ecología para vivir mejor. Barcelona: Ed. Icaria.

# MUJER, GÉNERO Y TECNOLOGÍA: ¿UNAS ALIADAS IMPERFECTAS?

Almudena García Manso

Universidad Rey Juan Carlos

Resumen: Desde la década de los noventa en el campo de la teoría feminista y de género se ha abierto un sin fin de áreas de investigación, análisis, teorías y movimientos afines a la hibridación, apoyo y consideración entre tecnología / ciencia / informática, género y feminismo. En este texto se hará mención a las posturas expuestas por Firestone, Haraway, Harding, Wajcman, Butler, Braidotti y Zafra entre otras muchas autoras con el fin de contemplar a la mujer como agente de acción/reacción social en un mundo tecnificado, una aliada casi perfecta. El cuerpo como escenario, la tecnología como simulador de identidades de género, el género como tecnología en sí, la comunidad de redes de mujeres. Todo ello sin perder de vista la intencionalidad masculina con respecto a la tecnología y las estrategias realizadas en la construcción del bio-tecnopoder manteniendo o intentando mantener el orden de género binario. Este trabajo pretenderá hacer un breve recorrido por la mayoría de las perspectivas nacidas merced la visión de la tecnología y la mujer, desde el tecnofeminismo hasta el ciberfeminismo y cómo se han configurado una serie de representaciones sociales de la alianza entre la mujer, la tecnología en busca de la empoderación femenina.

Palabras claves: mujer, tecnología, ciencia, cyborg, ciberfeminismo, tecnofeminismo, empoderación.

## - I -

La intencionalidad de la tecnología como ideología y la idea de la ciencia como elemento masculino, ambas ciencia y tecnología vistas como elementos de poder han escrito el devenir del desarrollo femenino en esas disciplinas de corte patriarcal y de poder. El poder de la tecnología y el de la ciencia es lo que ha determinado que muchas de las cosas que se han establecido dentro de los parámetros de desarrollo e investigación hayan sido escenarios lejanos de la mirada femenina. Quizás no sean estas disciplinas como tales las que excluyan, eso está por descontado que es así, sino los excluyentes sean aquellos que pretendan alejar a las mujeres de unas escenas de poder que sólo los hombres han manejado y han sabido ocultar a las demás como elementos propicios de la lucha hacia la empoderación femenina.

Es a mitad del siglo XX cuando las mujeres requieren a la sociedad una nueva forma de superar las barreras propuestas e impuestas desde las disciplinas científicas y tecnológicas, el ámbito universitario va reforzándose, la mujer comienza a ser un testigo modesto (Haraway. D, 2004) dentro de los laboratorios y dentro de los escenarios científicos más firmes. La subjetividad de género deja paso a una objetividad de género, aún por hacer y por expandirse, que permitirá quizás ser el primer ladrillo en el edificio de la ciencia y la tecnología del siglo XXI.

Finalizado el segundo milenio de la era cristiana muchas son las figuras, imágenes y retóricas utilizadas para hacer mención a las posibilidades que la ciencia

y la tecnología brinda al desarrollo y la toma de poder femenino en este mundo cada vez más complejo y contradictorio, un calidoscopio en el que las mujeres han de hacer todo lo posible por conseguir un fructífero futuro.

El cuerpo, el género, la sexualidad, la biopolítica, la biología, la ciencia y la tecnología no son escenarios inconexos en el contexto que avala el poder patriarcal. Todo lo contrario, estos escenarios de cosificación y pauperización de la situación de las mujeres en los ejercicios de poder derivados de las disciplinas científicas y tecnológicas han perfilado el panorama científico-social a lo largo de los siglos y en especial a lo largo del siglo XX.

El género no es más que un acto preformativo (Butler, J, 2001), de repetición de pautas, acciones y como no patrones de conducta, asumidos o impuestos por una sociedad hacia un individuo, el cual mediante este ejercicio preformativo irá desarrollando su capacidad de identificación con un género u otro, eso sí siempre supervisado por los ojos “panópticos” de una sociedad biopolitizada y sexo impositora. El género además de mostrar con su actividad preformativa que deriva de lo social-cultural es en sí mismo una máscara que hace que los individuos tengan una posición u otra dentro de una sociedad dada, es una tecnología del siglo XX orientada a recrear sujetos capaces de asumir unos patrones sociales y de poder determinados, enfocados a una posición estática dentro de un patrón social y de poder que no conviene mover, un patrón masculino de poder que no definirá al género contrario al suyo como sujetos factibles de escalar y detentar las herramientas socio-tecnológicas que permiten establecer el patrón del poder.

La intencionalidad masculina respecto a la tecnología y la ciencia se percibe en esos escenarios anteriormente indicados, escenarios que bien se pueden percibir como tecnologías o como elementos tecnológicos: el género como tecnología social que perfila la subjetividad, identidad y posición de poder de un sujeto; el cuerpo como escenario de acción bio-científica en cuanto a cuerpo sexuado y reproductor, una tecnología natural que permite subyugar a un sujeto frente a otro respecto a unas posiciones de sumisión, esclavitud, reproducción o debilidad corporal; el cuerpo como elemento clínico y quirúrgicamente modificable, maleable, cambiante o factible de experimentación; el sexo como tecnología que hace de los cuerpos unos sujetos identificables en base a su morfología sexual y genital y como ciencia en cuanto a los entresijos hormonales, genitales y cromo somáticos que hacen del sexo una ciencia y una tecnología; la sexualidad como herramienta científica y tecnológica del sexo y de los géneros - heterosexualizados o heterocéntricos- (Preciado, B, 2008); la biopolítica (Foucault, M, 1998) como impositor o modulador de las anteriores “tecnologías” aplicadas al ejercicio del poder y la sumisión mediante la cristalización de esas dos posiciones (sumisión y poder) en las diferentes instituciones socio-políticas que controlan el cuerpo, el sexo y el género: los hospitales, el colegio, la cárcel, los psiquiátricos, el hospital; la biopolítica del psicoanálisis y los cuerpos psiquiatrizados y los géneros histéricos; la biología como herramienta tecnológica de la ciencia que permite cosificar, estigmatizar, clasificar y como no enunciar a los cuerpos-sexo-género de los individuos. Las tecnologías por lo general y estas en

particular operan como lugares “para la producción de conocimiento genérico y de conocimiento sobre el género” (Walkman. J, 2006: 73)

Es a lo largo de las últimas décadas del siglo XX cuando el papel de la mujer en la ciencia y en la tecnología se constata y se percibe como fundamental o al menos más influyente en el devenir de la sociedad. Tras la eclosión del uso de los pcs el advenimiento del poder de las tics y su influencia no sólo como tecnologías productivas sino como tecnologías sociales y generadoras de conocimiento y creadoras de sociedad el feminismo se refuerza con las propuestas y fortalezas de los tecno feminismos y los ciberfeminismos.

Desde los estudios tecno feministas se ha desarrollado una línea teórica de carácter genérico de la tecnología , aunque en ocasiones excesivamente esencialista que enfatiza el carácter eminentemente patriarcal de la tecnología, los primeros estudios en este marco tecno feminista consideraban al género como un fenómeno establecido y unitario, el cual existía independientemente de la tecnología, y en ocasiones enfatizaban su existencia previa para luego integrarse en esa tecnología a la que era anterior y totalmente inconexo. Para explicar el éxito de una tecnología sobre otra esta tendencia inicial la explicaba desde aspectos contextuales tales como son los intereses económicos y/o políticos de las élites de poder unos intereses considerados establecidos desde y por las élites de poder, debido a que el porque del éxito o fracaso de una tecnología se debía al establecimiento por defecto por parte de una elite y sus intereses no se realizaban otro tipo de búsquedas ni porqués a la situación de éxito o fracaso de una determinada tecnología. Desde esta posición se perdía de vista el sentido genérico del éxito o fracaso de una tecnología, no se daba importancia a las estructuras reales de poder en cuanto a sujetos de género y su correspondencia tecnológica. Este riesgo fue sorteado por el tecno feminismo a lo largo de diversos estudios entre los que se encuentran los de Cockburn y Ormrod (Cockburn y Ormrod: 109) referentes a la domesticación de las tecnologías en base a significados culturales a través de objetos de consumo, puesto que las tecnologías poseen un diseño genérico creado por los diseñadores/as de esas tecnologías enfocadas a unos / unas clientes/as específicas. Un enfoque que une la flexibilidad y maleabilidad interpretativas referente a las lecturas simbólicas de los aparatos tecnológicos de cómo se conforman y reforman físicamente. Este estudio arroja cómo un producto socio-técnico puede abarcar un conjunto de redes interconectadas entre los objetos materiales, lo social y lo simbólico de la tecnología y su relación genérica.

Pero son las innovaciones biomédicas las que más estudios del ámbito tecno feminista suscitaron, entre muchos son dignos de mencionar los de Mónica Casper y Adele Clarke (Singleton. V y Michael. M, 1998: 227-264) donde se recogen los aspectos socio-técnicos de la popularización del uso del microondas y el éxito de la citología como método que predice y trata el cáncer cervical derivado de una feminización de la mano de obra médica y la elaboración de los cuerpos femeninos a través del avance de las hormonas sexuales tales como lo fue y es la píldora, estas “han elaborado lo que consideramos que son nuestros cuerpos” (Walkman. J, 2006:

79) una tecnología que seguía los ciclos “normales” del ciclo menstrual, que permite tener una menstruación química (Preciado. B, 2008:201) que hace posible que las mujeres no pierdan su esencia de sujetos homogéneos o sujetos talla única. Estas tecnologías derivadas de lo biológico hormonal proyectan una serie de consideraciones a lo social y al poder, más que considerables, ejemplo de ello lo tenemos en el suministro de Testosterona a hombre no muy masculinos o con problemas sexuales heteronormativos, el macho hipermasculinizado se puede conseguir tecno-hormonalmente, puede ser un sujeto talla única en un futuro, de hecho lo es. No solo el bombardeo químico hace furor en la construcción de los cuerpos de género y los sujetos sexuales de género las tecnologías quirúrgicas fabrican a las mujeres biónicas corporalmente supra femeninas y al hombre hiper masculinizado de tallaje sexual establecido por la imposición del centímetro como medidor de masculinidad, cuerpos operados del siglo XXI preparados para la batalla del género bio tecnológico sexual.

El tecno feminismo ahondan en la capacidad socio técnica del género, de la conexión entre el género, la sociedad, la tecnología y la ciencia, de cómo además de ser productos de consumo (hoy por hoy un cuerpo “biónico” es un producto consumible, hasta el género es un producto de consumo más) son productos que inciden en el devenir del género, son elementos que inciden en la performatividad del mismo género, son colectivos más que individuales proceden de la interacción social donde tienen cabida las intenciones e intereses de poder de género propios o particulares y su adscripción a la innovación tecnológica. Estos estudios han puesto de manifiesto que las tecnologías pueden brindar y brindan muchas oportunidades y posibilidades pero que además poseen limitaciones e incurrir en peligros que se han de considerar e intentar evitar, los sistemas sociotécnicos además de conformarse de forma simbólica se ejecutan materialmente, estas tecnologías son maleables, cambiantes pero a pesar de esa flexibilidad y posibilidad de cambio y manejo que parecen reflejar arrojan a la luz el mantenimiento y continuidad de los estamentos de poder hetero-céntricos. Sí ha existido un cambio pero se siguen manteniendo a modo “preformativo” la continuidad de los matices que permiten que el poder quede inmanente donde siempre lo ha estado, estas tecnologías abren puertas, pero aún así quedan muchas por abrir. El tecno feminismo lo sabe y quizás ha de tener en consideración el ejercicio de la performatividad para poder comprender cómo la tecnología puede ser un elemento que mantiene intactas las estructuras de poder anteriores, estructuras de corte patriarcal y excluyentes hacia las mujeres como sujetos o actores de poder. Eso sí, si se incorporan cambios desde el ejercicio de la performatividad comprendiendo su sentido postestructuralista, Judith Butler identifica al género como un ejercicio de performatividad, de repetición o realización, éste el género no está fijado de forma previa a la interacción social, sino que las personas cuando actúan de forma genérica lo hacen en sociedad y a través de esta interacción construyen socialmente al género, el cual requiere de un continuo proceso de repetición o performatividad, este concepto se corresponde con la idea de sociedad ofrecida por la teoría del actor-red, una sociedad definida no por el ser sino por el

hacer. La conformación de las identidades de género al igual que las tecnologías se ejecuta mediante un proceso relacional en movimiento que se lleva a cabo mediante las interacciones sociales del día a día, de los intereses e intenciones que se pretenden tras el uso de las tecnologías por un grupo social determinado u otro, estos intereses son interactivos y derivados de un espectro social relacional que gira en torno a una tecnología o a su uso e implicación o impacto social. Las relaciones entre los intereses, el poder y la posición del género respecto a la tecnología es un tema a considerar desde diferentes puntos de vista, entre ellos las visiones tecnofeministas y su correspondencia hacia la conexión socio técnica del género, la tecnología ha abierto nuevos horizontes al establecimiento de nuevas redes sociales que mejoren las posiciones de las mujeres, que las posibilidades que brindan estas tecnologías son claras que merced a ellas tanto biológica como médica y sexualmente se han establecido escenarios de acción que han permitido un avance en la sociedad para con la vida de las mujeres, el mundo del trabajo y las oportunidades brindadas desde la tecnología se tienen en gran consideración a la hora de perfilar un camino más llano e igualitario, más afín a la distribución coherente y homogénea del poder, pero aún así los patrones del poder tradicionalmente relacionados con el poder masculino están íntimamente ligados al poder tecnológico o a la tecnología de alta densidad.

Lo preformativo, la repetición o actuación puede y de hecho se da en cualquier situación que implica intencionalidad de poder social por género, el mantenimiento de las jerarquías “ingenieriles” altamente tecnificadas o de corte cientifista, la división de género del trabajo científico/tecnológico, tal y como indica Haraway al considerar la informática de la dominación, el consumo tecnológico diferenciado por género hace que el tecno feminismo tome más conciencia del poder preformativo del género + la tecnología.

Muchas son las tecnologías que perpetúan una agencia o agency basada en la hegemonía de lo masculino en el terreno del poder de lo tecnológico. La sociedad del siglo XXI esta caracterizada por su esencia tecnológica y científica, pero sobre todo tecnológica TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), además de esta mención del poder de la informática, de Internet (Redes telemáticas de comunicación), de las comunicaciones o las tecnologías de la comunicación, se ha de mencionar las diferencias de género que existen en las esferas de las altas tecnologías y las tecnologías al uso, esas diferencias de género vienen a perpetuar los patrones ingenieriles de corte patriarcal, las altas tecnologías a las que me refiero son aquellas que precisan de unos conocimientos tecnológicos muy avanzados, que en ocasiones son herederas de la electrónica, la mecánica, la química, la física, la matemática y otras ramas propias de ingenierías o trabajos “ingenieriles” destinados a hombres, un terreno donde la mujer aún hoy sigue prácticamente desterrada. Las tecnologías al uso o media tecnología son aquellas de carácter más laboral en escalas medias y medias-altas que precisan del apoyo de las tecnologías ofimáticas y comunicativas, en este sentido el patrón de la oficinista, la secretaria y el personal de atención al cliente se han mantenido en un perfil femenino, precisan de tecnologías menos High-tech pero sí de tecnologías. Esta diferenciación quizás sea en exceso simplista o



reduccionista pero es realmente visible en las escalas laborales de hoy en día, salvo en las ramas de ciencias de la salud, donde la alta tecnología no tiene una equivalencia muy directa con las posiciones de género/poder aunque como reflejan los estudios de Monica Casper y Adele Clarke si se mantiene cierta concatenación en lo referido a los intereses, el poder y el género.

El tecnofeminismo se ha de centrar en considerar las oportunidades que nos brinda la tecnología, sin olvidar que la tecnología como elemento social que es juega al juego de las performatividades, perpetuando o realizando ejercicios de repetición, mantenimiento por repetición o teatralidad de los géneros.

## - II -

Lo líquido hasta hace relativamente poco no se había considerado, cuando hago mención a lo líquido hago mención a una de las mas poderosas tecnologías conocidas en la era moderna, Internet. Lo líquido haciendo mención al concepto de Bauman vendría a estar cristalizado en esta tecnología que alberga todo aquello que una sociedad dicotómica alberga pero enfatizando más si cabe dichas diferencias.

El ciberfeminismo hace suya el arma de la Red de redes y acoge a la virtualidad de sus escenarios posibles y a las características propias de su complejo estado social como suyas, las toma, retoma, modifica, cambia, perpetúa y destruye, pero lo que si hace es trasladar sus teorías a una tecnología, usa la tecnología en beneficio, la toma como suya aunque sea por unos instantes, quizás sean esos instantes los más fructíferos en la unión entre la máquina-Internet-Pc y la mujer.

La historia de este movimiento no es nueva, nace en la década de los noventa del siglo pasado, sus propulsoras las VNS Matrix intentaron realizar un ejercicio de trasgresión y de lucha feminista usando las tecnologías “masculinas” de la informática. Se apoderaron de esa parcela de poder patriarcal que estaba representado en una emergente Internet, en lo que se refiere a uso popular, en los videojuegos, en el uso del PC, en la información en sí, elementos que siempre se habían percibido como espacios dirigidos a uso y disfrute masculino, donde la mujer difícilmente tenía, y tiene, un papel de vital importancia pública, puesto que privada sí que tenían un papel fundamental, no hay que olvidar tal y como comenta Plant en su obra “Ceros + Unos” las programadoras del primer computador de uso civil fueron “programadoras”.

Centrándonos en otras cuestiones menos originarias del ciberfeminismo, éste ha sido considerado y tenido en cuenta no sólo por la incidencia de la cibernsiedad en todas las esferas de los social sino por su doble vertiente o lo que yo denomino las dos vías posibles del ciberfeminismo, ambas nacen de una misma matriz o fuente: el Cyborg, pero son muy diferentes en cuanto a sus líneas de acción y en cuanto al sentido que recobra las tesis expuestas por Danna Haraway y su imagen mítica-teórica del Cyborg.

El ciberfeminismo que ve a las tics en general y a Internet en particular como escenario de posibles identidades de género, que percibe un cibercuerpo o una

expresión/reivindicación de la ruptura dual de género en esos escenarios posibles de lo virtual-social que posibilita Internet es aquel que se perfectamente se enmarca con el ciberfeminismo más virtual, más de reivindicación mediada por el Net.Art y el Body.Art de corte virtual, un ciberfeminismo que bien podría acogerse a la frase “prefiero ser un cyborg que una diosa”(Haraway. D, 1995:308). Esta línea del ciberfeminismo, más creativa en lo que se refiere a sus formas, modos y medios de reivindicación, lucha y expresión se identifica de raíz con los orígenes del mismo movimiento: “El manifiesto de la Zorra Mutante”, “Las 100 anti-tesis del ciberfeminismo” y todo aquello que represento el Documenta de Kassel de 1997, la reivindicación de la fuerza de la ironía a modo de arma de intervención y acción política radical. El Ciberfeminismo desde esta vertiente más artística y de trasgresión viene a ser la des-re-codificación, la dimensión política de la tecnología, una estrategia de acción cuyo escenario es la parodia y el territorio del mito “una historia de origen inidentificable, contada una y mil veces, que niega la primacía de una única versión sobre las demás” (Ptpk. Chúpame el código 2.0 Ciberfeminismo en tiempos de guerra. En la página web de arteleku dirección: [http://www.arteleku.net/4.1/blog/zehar/wp-content/uploads/2008/01/ptqk\\_esp\\_engindd.pdf](http://www.arteleku.net/4.1/blog/zehar/wp-content/uploads/2008/01/ptqk_esp_engindd.pdf)) La esencia paródica de esta línea del ciberfeminismo se convierte en un lugar idóneo para que las mujeres se puedan pensar de nuevo, repensar, re-escribir, un lugar que como la naturaleza de la que nace es indeterminado, hipertextual, hipermedia y fluctuante, un sitio que cobra sentido merced a la acumulación de prácticas dispares que, desde la filosofía, el arte o la acción social han ido escribiendo una serie de micro historias que en sí componen al ciberfeminismo. Estas historias o micro historias generadas por el espacio virtual-real que permite la tecnología y que se cristalizan en la política de la tecnología es realmente la esencia del ciberfeminismo: un conjunto de historias todas igualmente válidas y auténticas que cohesionadas entre sí giran en torno a una constatación susceptible de muchas declinaciones.

Vemos como el ciberfeminismo puede ser un escenario de reivindicación muy virtual y muy artístico-transgresivo, un ciberfeminismo que avala a la tecnología como medio o escenario factible para el sujeto des-generalizado, el que no reconoce a Edipo como su rey, donde la dualidad genérica se diluye dando paso a la re-codificación de la identidad de género, un género virtual: un individuo puede convertirse en una explosión de población en la Red: muchos sexos, muchas especies” (Plant. S, 1998:203) tesis que lejos de estar rozando el delirio y la utopía se encaminan a ser formas de expresión, comunicación y re-creación. Pero sin exceder los límites reales de la sociedad, estas tecnologías que hacen posible los espacios de lo cibernético, no han de ser vistas como la nueva Jerusalén de Margaret Wertheim (Wertheim. M, 1999), un reino de los cielos que promete la emancipación de las debilidades y las flaquezas del cuerpo, un espacio de comunidades utópicas, democráticas, no jerarquizadas similares a la polis idealizada en la novela Neuromante de William Gibson, donde la carne se despoja de su naturaleza de prisión de identidad la cual contrasta con “la libertad ilimitada que los vaqueros de consola disfrutaban en el espacio infinito de la matriz [es decir, la Red]” (Wertheim. M,

1999: 259). Un mundo virtual que parece que es el terreno del Cyborg de Haraway, una criatura híbrida entre máquina y humano (mujer), la imagen mítica y perfecta de la superación de las barreras y los iconos de la dualidad de género, no es hijo de Edipo, su origen es incierto, es una construcción enteramente no original. El Cyborg no reconocería el Jardín del Edén” (Haraway. D, 1995:365). Esta es una de las interpretaciones que se han realizado de la obra de Haraway: La excesiva mitificación del Cyborg como elemento potencia de la ruptura con el cuerpo material, con la dualidad de género y con la posibilidad de de-codificar los códigos de género socializadores y estigmatizantes, una lectura válida, al igual que aquella que se acerca más a la de lo que la tecnología socialmente puede hacer por el feminismo y por la mujer.

De estas ficciones sociales se derivan muchas estrategias válidas para afirmar una unión entre la tecnología, la ciencia y la mujer, aliadas, imperfectas pero aliadas que uniendo sus fuerzas pueden arrastrar a la mujer a un espacio hábil para trascender, para poder desarrollar vías de acción que mejore su capacidad y que permita una equiparación social, política, artística, filosófica, económica para con el resto.

El ciberfeminismo ve en las TIC y concretamente en Internet una fuente de posibilidades, éste ha moderado la tendencia del feminismo de segunda ola a considerar a las mujeres víctimas del patriarcado y de las ciencias / tecnologías que las han subyugado a una situación de inmanencia continua, ni siquiera han sido tratadas a modo de testigos modestos en los desarrollos tecno-científicos, éstas, las ciberfeministas consideran que las tecnologías actuales sirven para potenciar la capacidad de acción y empoderamiento de las mujeres. Estas tecnologías han sido capaces de desarrollar nuevas formas de comunicación social, potenciar la información útil y enfocada al desarrollo, erigirse en espacios hábiles para potenciar la educación (e-learning/b-learning), el trabajo (teleworking) y el desarrollo en muchas esferas de las mujeres, una situación que deja al uso de las tics y concretamente de Internet y el PC en un lugar de éxito en la lucha por la mejor situación de las mujeres, este uso del software social de carácter femenino es lo que corresponde a la segunda vía del ciberfeminismo, el uso social de las tecnologías enfocado al empoderamiento de las mujeres. La tecnología sustituye la necesidad de programas de cambio social y político. Las redes sociales de mujeres mediadas vía tecnología web 2.0 son capaces de erigirse a modo de políticas sociales, económicas y laborales, la solidaridad y la cooperación se tornan en estas comunidades acacidas en el ciberespacio.

Disiento de Judy Wajcman cuando ésta en su obra *El Tecnofeminismo* hace alusión clara de cómo el ciberfeminismo sólo posee cuerpo político y social dejando a un lado sus ilusiones virtuales de la des-incardinación de los sujetos en vías de la erradicación de las identidades duales de género, de las ilusiones de un ciberespacio que da juego a sujetos sin carne, sin identidad por cuerpo, esta forma de jugar con las identidades nos permite ser un tanto preformativos en lo referido al género, podemos jugar a ser Antígona en un escenario virtual. Pero al igual que disiento de sus ideas de

centrarnos sólo en el Wetware, juego de palabras que la autora confecciona para poder enfatizar la necesidad de ser más realistas y menos utópicos a la hora de generar una política de la tecnología viable para la emancipación de la mujer, “una política de la tecnología que promueva la emancipación requiere algo más que hardware y software; requiere wetware – cuerpos, fluidos y agencia humana”(Wajcman, 2006: 120) veo en este intento más real-social de usar las tecnologías algo más tangible, menos líquido, más real y de mayor impacto social a cualquier esfera y escala de la realidad, más global, un mundo de mujeres en red social tiene más capacidad de acción política social que una performance digital de un@ ciber sujeto@. El Cyborg tiene muchas lecturas y todas son posibles, pero en diferentes escenarios y en diferentes niveles: uno más social y el otro más político-idealista. “No hay lugar para las mujeres en estas redes, sólo geometrías de diferencia y contradicción fundamentales para las identidades Cyborg de las mujeres. Si aprendemos cómo leer estas redes de poder y vida social, tal vez aprendamos nuevos acoplamientos, nuevas conexiones” (Haraway.D, 1995: 275)

### - III -

El recorrido, desde el tecnofeminismo al ciberfeminismo muestra una imagen de la mujer que ha de hacerse con las herramientas del poder “La tecnología es un instrumento de poder” (Cockburn.C, 1988) pero cómo es un arduo camino de obstáculos, sin cometer los errores que en un pasado, presente y futuro cometieron y cometerán aquellos /as que hicieron acopio de la tecnología como báculo de poder. Una revisión de la tecnología y la ciencia desde su perspectiva más destructiva y más devastadora nos remite a dos figuras mitológicas que se han de esquivar en los intentos por ser software, hardware, netware y wetware social, aunando sus capacidades con las necesidades de la mujer. La primera de esa figura mitológica es la de Prometeo, seguida de la de Fausto (Sibila. P, 2005), dos figuras que nos conducen a dos formas de usar la tecnología y la ciencia de forma destructiva carente de desarrollo y crecimiento social.

Prometeo, titán de la mitología griega que quito a los dioses el fuego para dárselo a los humanos y así estos descubrir la técnica, viene a representar la arrogancia de la humanidad en su intento por usurpar las prerrogativas de los dioses mediante artimañas y saberes terrenales cristalizados en las tecnologías y en la ciencia. Una arrogancia que a veces no comprende de freno o tope, que destruye la naturaleza, la sociedad y que se encamina a confeccionar brechas digitales mayores si caben a la brecha socio-económica que imperaba antes de la década de los 80, esta imagen mitológica de los prometeos digitales erguidos hacia el poder de la información y la comunicación ególatra y clasista, enfocada a un único fin: el consumo, el dinero y la destrucción del bienestar común social, una tecnología TIC de corte patriarcal que no deja paso al papel de la mujer en sus esferas de desarrollo y crecimiento. Otra de las figuras de las que se ha de huir o al menos establecer planos teóricos en cuanto al uso de la tecnología como aliada de la mujer es la imagen de

Fausto, personaje recurrente en la música, la literatura y el arte de origen incierto hace honor a la figura del científico-tecnólogo que pretende supeditar todos los conocimientos, sintiéndose superior que el resto de los humanos por comprender y conocer a fondo la tecnología, para ello es capaz de lapidar su existencia, en la mitología vende su alma al diablo por conseguir todos los conocimientos científicos-técnicos. El fausto actual, la imagen faústica de la tecno-ciencia que pretende supeditar todo a sus conocimientos basándose sólo en su capacidad superior que la del resto, desoyendo las voces sociales o naturales que a veces susurran los problemas derivados del abuso tecno-científico (ejemplo de ello lo podemos encontrar en la carencia de ética científico-técnica que permite y se lucra del ensanchamiento de la brecha socio-económica traducida en términos más cercanos a Castells como brecha digital). Estas dos imágenes no son dos líneas que se superpongan o sean duales, simplemente hacen honor a dos formas de concebir la tecnología y la ciencia en dos tiempos diferentes, la imagen prometeica más cercana a la ciencia y tecnología del siglo IXX y mediados del XX y la Faustica referente a la ciencia y tecnología actual. La cuestión en estas líneas no es debatir el porqué y para qué de estas dos figuras sino el donde no se ha de caer con el hermanamiento de la tecnología y la mujer. No se han de erigirse como faustas ni prometeas, sólo han de hacer un uso *wetware*, *software*, *hardware* y *netware* de manera social y equilibradamente, buscando los beneficios y no la destrucción, un uso de la tecnología como una vía de escape, una línea directa con la Matriz, considerando a la Matriz como el foco de empoderación y trascendencia. Las aliadas imperfectas mujer y tecnología han de hacer honor de la tesis expuesta por Simone de Beauvoir en el Segundo sexo, “La mujer no nace, se hace”, la tecnología puede ayudar a la mujer a hacerse, a confeccionar un espacio trascendente en sus logros sociales, a conseguir su lugar en la sociedad, a trasgredir la norma cual Antígona y merced a la performatividad de sus actos, acciones y escenificaciones (no hay que olvidar que el género es una escenificación preformativa) conseguir ser la aliada de la tecnología social,

## **BIBLIOGRAFÍA**

- A.A. V.V., ORLAN. (1996)., *This is my body...this is my software...* London. Black Dog Publishing.
- BUTLER. J. (2001)., *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* México DF, Editorial Paidós Mexicana
- BUTLER. J. (2002)., *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo.* Buenos Aires. Paidós.
- COCKBURN y ORMROD, *Gender and Technology in the Making.* London. SAGE publication.
- COCKBURN. C. (1988)., *Maquinaria de dominación: mujeres, hombres y know-how técnico*. Sociología del trabajo. No 3, 1998.
- FIRESTONE, S. (1976). *La dialéctica del Sexo.* Barcelona. Kairós.

- FOUCAULT. M. (1998). Historia de la sexualidad. La voluntad del saber. Vol 1. Madrid. Siglo XXI
- HARAWAY. D. (1995)., Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la Naturaleza. Madrid. Cátedra.
- HARAWAY. D. (2004)., Testigo \_ Modesto@Segundo \_ Milenio.hombrehembra© \_ Conoce \_ Oncoración®. Feminismo y tecnociencia. Barcelona. Editorial UOC.
- Harding, S. (1996)., Ciencia y Feminismo. Madrid. Cátedra.
- LATOUR. B. (1992)., Ciencia en acción. Barcelona. Ed. Labor.
- PISCITELLI. A. (1995)., Ciberculturas. En la era de las máquinas inteligentes. Barcelona. Paidós.
- PLANT. S. (1998)., Ceros + Unos, mujeres digitales + la nueva tecnocultura. Barcelona. Destino.
- PRECIADO. B. (2008)., Testo yonki. Madrid. Espasa Calpe.
- Ptpk. 2008., Chúpame el código 2.0 Ciberfeminismo en tiempos de guerra. [http://www.arteleku.net/4.1/blog/zehar/wpcontent/uploads/2008/01/ptqk\\_esp\\_engindd.pdf](http://www.arteleku.net/4.1/blog/zehar/wpcontent/uploads/2008/01/ptqk_esp_engindd.pdf).
- SIBILA. P. (2005)., El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, S.A.
- SINGLETON. V Y MICHAEL. M. (1998)., Miking the Pap smear into the right tool for the job: cervical cancer screening in the USA, circa 1945-95. Social Studies of science, 28; "Actor-networks and ambivalence: general practitioners in the UK cervical screening programme", Social Studies of Science, 23. London. SAGE Publications.
- WAJCMAN. J. (2006)., El tecno feminismo. Madrid. Ediciones Cátedra. P 73.
- WERTHEIM. M. (1999)., The Pearly Gates oh Cyberspace: A History of Space from Dante to the Internet. Sydney, Doubleday.
- WITTIG. M. (2005)., El pensamiento heterosexual. Madrid. Eagles.
- ZAFRA. R. (2005)., Netianas N[h]acer mujer en Internet. Madrid. Lengua de Trapo.